EL LITORAL

Año XXI — No. 6709 | Servicio exclusivo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 12 de enero de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CUATRO GRANDES CIUDADES CATALANAS: FALSET, VALL, REUS Y TORTOSA, CORREN GRAVE RIESGO

LAS FUERZAS NACIONALISTAS AVASALLARON Y ROMPIERON LAS DEFENSAS DE ROJO QUEDANDO EL CAMINO ABIERTO A CERVERA

Las columnas que ayer ocuparon Montblanch continuaron hoy su marcha en dirección al mar, teniendo como objetivo Falset

EN EL SECTOR SUR HUBO TRANQUILIDAD

ZARAGOZA, 12. — Logrado uno de sus principales objetivos con la toma de Montblanch, los nacionalistas avanzan ahora hacia Valls, otro de los cuatro puntos importantes que siguen en sus operaciones. La ocupación de Montblanch significa q' los nacionalistas avanzaron 70 kilómetros en línea recta desde el 23 de diciembre pero los observadores militares predicen que el progreso será ahora menor porque las fuerzas entran en el terreno quebrado de las sierras de Montsant que proporciona al enemigo excelentes defensas. Con la toma de Montblanch, las tropas navarras del general Solchaga han cumplido el avance más profundo de todos los realizados desde el comienzo de la ofensiva. Aparte de Valls, los otros tres objetivos inmediatos son Falset, Reus y Tarragona.

Según las últimas informaciones, la columna navarra de Solchaga, que ayer tomó por asalto a Montblanch, se encuentra a 14 kilómetros de Valls, obstáculo principal que separa a los nacionalistas de Tarragona y la carretera entre esta ciudad y Lérida. El parte de Solchaga sobre la toma de Montblanch reflejaba satisfacción por el hecho de haber podido recoger los antiguos tesoros artísticos de ese pueblo antes de que los republicanos los destruyeran.

Otra columna navarra que opera en la sierra de Prades trata de abrirse camino hacia el mar; esa columna deberá pasar el monte Mussara de 105 metros de altura. Se admite que la campaña en la parte sur del bolsón triangular es la más difícil por lo accidentado del terreno.

Se informó que la caída del frente republicano en el Ebro era inminente con la ocupación de Vilella, Gratallops y Lloa por el ala derecha nacionalista. Este avance colocó a los revolucionarios aproximadamente a 5 kilómetros de Falset.

La lucha en Montblanch

CON LOS REPUBLICANOS DEL BAJO SEGRE, 12. — A mediodía se anunció que la lucha continuaba reñida en el sector de Montblanch, manteniendo los republicanos sus fuerzas alrededor de la ciudad no obstante la intensa presión de la aviación, artillería y tanques del enemigo. Los nacionalistas prosiguen sus ataques contra las líneas gubernamentales al norte y sur concentrándolas en dirección a Solivella y al sur de la zona montañosa.

En los sectores de La Figuera, Artesa y en la carretera Lérida-Barcelona la lucha se renovó con una violencia inusitada.

Cuatro grandes ciudades en peligro

LÉRIDA, 12 — Después de la ocupación de Montblanc y Mora la Nueva, los observadores consideran que los dos mil kilómetros cuadrados del bolsón de Tortosa se encuentran en situación muy crítica para los republicanos. Se predice, por tanto, que cuatro grandes ciudades catalanas, a saber: Falset, Valls, Reus y Tortosa, de la provincia de Tarragona, caerán dentro de poco en poder de los revolucionarios, ya que no tienen defensa posible.

La cuña nacionalista pasa Montblanch y forma dos bolsones, uno al norte y otro al sur y, al ser cerrados acortarán la línea del frente en más de diez kilómetros, con lo que se fortalecerá considerablemente el ejército que avanza a través de Cataluña.

La caída de Montblanch significa la destrucción de la segunda gran línea defensiva de Cataluña. La tercera línea se encuentra en Lechrech y Monserrat, a 50 kilómetros de Barcelona. Sin embargo, como puede ser tomada si las tropas la rodean por el norte y el sur, no se espera que el ejército catalán ofrezca gran resistencia; sobre todo si, como se dice en las esferas militares, el ejército ha quedado desorganizado como resultado de la reciente batalla.

Comunicado insurgente de media noche

SALAMANCA, 12. La estación emisora de esta ciudad propaló a media noche el siguiente comunicado de guerra:

"Las tropas nacionalistas continuaron su brillante ofensiva en Cataluña. El enemigo nuevamente ha sido derrotado y las brillantes posiciones ocupadas hoy, Gandell, vértice de Guivet, Pabeta y Tossalgros y las aldeas de Solivell, Gratallops y Mora la Nueva. También se ocupó la importante ciudad de Montblanch. Las tropas nacionalistas han avanzado hacia Tarragona destruyendo fortificaciones efectuando el avance desde el punto de partida en la cabecera de puente del Seros, después de destruir líneas de fortificaciones y han tomado al enemigo esas murallas que tardaron un año en ser construídas. Nuestras tropas se encuentran actualmente a 25 kilómetros de Tarragona y a 70 de Barcelona.

"Al vigésimo día de la ofensiva se han liberado aproximadamente 3.500 kilómetros cuadrados de terreno fértil y de montes de Oliva incluyendo 125 ciudades y aldeas con una población total de 200.000 habitantes. Los prisioneros tomados ascienden a más de 3.000 siendo incalculable el número de depósitos de municiones, armas y otro material bélico tomado al enemigo. Solo se puede calcular las bajas del enemigo en el enorme número de cadáveres abandonados en el campo de batalla. Nuestro avance en el frente catalán continuaba normalmente al redactarse este comunicado.

"En el frente de Extremadura ha disminuído la actividad del enemigo concretándose a una serie de ataques contra nuestras posiciones, en Mano de Hierro en los sectores de Cabeza de Buey y Castuera en donde abandonaron numerosos muertos en las cercanías de nuestras líneas. Ayer fueron ocupadas además las aldeas de Hahcela y Molas. El número de prisioneros tomados ha sido muy elevado. Entre el material tomado se encuentran cuatro locomotoras y dos depósitos importantes de municiones.

"La aviación nacionalista bombardeó las concentraciones enemigas y a los camiones de tropas circulando por la carretera cerca de los frentes".

Los nacionalistas se apoderaron de Agramunt

BURGOS, 12. — Se anuncia que en el sector de Artesa de Segre los nacionalistas rodearon completamente a Agramunt, luego de apoderarse de las alturas de Fluvar. Agramunt está a mitad del camino de la importante carretera de Artesa a Tárrega y fué tenazmente defendida en todo momento por la brigada "Lister". A raíz de éste avance los nacionalistas amenazan Tárrega, el principal centro de aviación de los republicanos en el frente catalán en estos últimos tiempos.

Queda abierto a los rebeldes el camino que va a Cervera

HENDAYA, 12. — De fuente nacionalista se informó que las tropas del general Franco avasallaron las defensas de las fuerzas del general Rojo en las montañas y se apoderaron de Agramunt, con lo que queda abierto el camino que va a Cervera.

Siguieron avanzando los nacionalistas

ZARAGOZA, 12 — Los nacionalistas siguieron avanzando más allá de Montblanch esta mañana y oficialmente se anunció que tomaron Solligera y Mora la Nueva. Los partes nacionalistas informan que fueron rotas todas las líneas de la defensa enemiga en ese sector. El avance desde la cabecera de Puente de Seros alcanza hasta ahora 70 kilómetros.

Admiten los leales mejor posición de los rebeldes

DETRAS DE LAS LINEAS REPUBLICANAS EN EL FRENTE DEL SEGRE, 12. — Ayer ha sido uno de los días en que se ha luchado en forma más violenta en esta guerra, desde luego el más violento de la ofensiva sobre Cataluña y los republicanos perdieron terreno en puntos aislados pero en general rechazaron los fuertísimos ataques nacionalistas causando numerosas bajas al enemigo.

El estado mayor republicano calculaba anoche en un batallón y medio nacionalista que cayeron en encarnizada lucha que se trabó a lo largo de la carretera de Tárrega a Artesa, en el Segre al norte de Doncell y la próxima aldea de Collfret. Las pérdidas de hombres y material se anunció que han sido igualmente fuertes en otros puntos de la zona que se extiende desde Artesa en el sector de Pont hasta 75 kilómetros en dirección de Las Figuera.

La intensa preparación de artillería nacionalista continuó toda la noche siendo lanzados varios efectos contra las posiciones republicanas. Las baterías redoblaron su actividad al amanecer a la que se unieron los aviones preparando el camino a los tanques y a la infantería. El ataque tenía tres objetivos principales: aumentar el territorio enemigo alrededor de Artesa y Pons, atravesar las montañas al norte y sur de Montblanch y avanzar por el sur hasta cerca del Ebro.

En la primera maniobra la lucha fué encarnizadísima alrededor de Doncell y Collfret, cerca de Malfet, en el vértice de Ciscar. Los italianos tuvieron el peso del ataque entre Doncell y Collfret, pero fueron contenidos por los republicanos quienes también anunciaron que los ataques a través de la carretera de Malfet agregando que habían derribado un avión nacionalista que ametrallaba las líneas. Los republicanos anunciaron por la noche la pérdida de la cota 445.432.411 y el vértice de Ciscar, en donde los fuertes bombardeos aéreos prepararon el camino y protegieron los ataques nacionalistas. Por la noche los republicanos contraatacaron en ese sector.

En el extremo sur el gobierno afirma que contuvo todas las tentativas nacionalistas de avanzar desde La Figuera a las puertas del sector de Malfet. El ataque de la línea de Montblanch continuaba con ferocidad extremada durante todo el día. Montblanch continuaba bajo el fuertísimo bombardeo nacionalista mientras la infantería de Franco lanzaba ataques tras ataques tratando de romper las líneas de defensas republicanas. El ataque principal fué llevado por la carretera de Lérida donde durante 24 horas las fuerzas nacionalistas han estado atacando al norte de la ciudad en dirección de Sarcal y al sur hacia la sierra de Barilna. Los republicanos admitieron por la noche que los nacionalistas habían mejorado ligeramente sus posiciones en la región de la carretera de Lérida - Tarragona. Todos los demás ataques fueron rechazados.

Comunicado de guerra

BARCELONA, 12. — Se dió a publicidad el siguiente comunicado de guerra: "Extremadura: Entre el importante material bélico copado a los nacionalistas figuran dos cañones, 24 ametralladoras, dos ametralladoras livianas, varios morteros, 87 fusiles, 137.000 cargas de fusil, 400 bombas, 200 granadas de morteros, 200 granadas antitanques. A pesar del mal tiempo que dificulta las operaciones nuestros soldados vencieron la resistencia enemiga y avanzaron capturando entre otras posiciones: los vértices de Antalana y puerto Castuera y continuaron adelantando hasta el vértice de Cascojel. Se tomaron muchos prisioneros y numerosos desertores se pasan a nuestras líneas.

"Cataluña: En las últimas horas de ayer los soldados españoles rechazaron violentos ataques en el sector Artesa del Segre. Seis ataques contra la colina de Mashell fueron rechazados. Ayer los revolucionarios tras una activa preparación de artillería apoyada por la aviación y los tanques reanudaron el ataque a nuestras posiciones pero debieron alejarse con bajas. El enemigo dió golpes de mano contra tres alturas pero ellas fueron inmediatamente reconquistadas con contraataques. La artillería antiaérea atacó a los aviones nacionalistas que acometieron nuestras líneas. En momentos de prepararse este comunicado sigue la lucha en el frente sur. Nuestras fuerzas contuvieron el avance enemigo hacia Bell Puig y Solivella. Las divisiones extranjeras están sufriendo grandes pérdidas a pesar que usan en abundancia toda clase de materiales bélicos. En los demás frentes hay quietud".

EN UN ENCUENTRO FUE MUERTO EL GENERAL CEDILLO

Hace poco encabezó un movimiento sedicioso en San Luis de Potosí

NO CONOCIA SU EDAD

MEJICO, 12. — Oficialmente se anuncia que fué muerto el general Saturnino Cedillo, dirigente del movimiento revolucionario del estado de San Luis de Potosí que fracasó últimamente.

La muerte del jefe de la revolución fracasada

MEJICO, 12 — Se anunció oficialmente la muerte del general Saturnino Cedillo, dirigente del movimiento revolucionario contra el gobierno del presidente Cárdenas que fracasó en el estado de San Luis de Potosí.

Cedillo, que se hallaba prófugo desde mayo del año pasado, fué muerto en un encuentro en las cercanías de la ciudad de Cárdenas, en el estado de San Luis de Potosí. El encuentro ocurrió ayer a las 17. El cadáver de Cedillo fué llevado a la finca "Las Palomas".

El anuncio de la muerte del general Cedillo fué hecho por el Departamento de Defensa Nacional que recibió la noticia del comandante militar de zona de San Luis de Potosí.

Se recordará que el movimiento revolucionario dirigido por Cedillo estalló el 21 de mayo próximo pasado cuando una banda de "cedillistas" cortó la línea ferroviaria de Tampico. Hasta esa fecha el general Cedillo había negado los rumores de que completaba una revolución.

Las primeras noticias del movimiento surgieron el 3 de mayo cuando los comunistas acusaron a Cedillo de estar planeando una revuelta. El 16 de mayo el gobierno anunció sus temores de que se produjera una revuelta encabezada por Cedillo y pocos después éste general fué acusado de actos subversivos. Se le ordenó que hiciera entrega de las armas que tenía depositadas en su residencia de campo. Inmediatamente después de haber sido cortada la línea ferroviaria de Tampico, el gobierno envió tropas a San Luis de Potosí que sostuvieron encuentros con los "cedillistas". El gobierno exigió entonces que se rindieran los rebeldes pero éstos se negaron a ello.

Durante un breve período se produjeron una serie de encuentros armados en San Luis de Potosí dedicándose los rebeldes especialmente a ataques a los ferrocarriles. El gobierno envió refuerzos al estado de San Luis de Potosí y el 25 de mayo 400 rebeldes se rindieron. Cedillo no recibió el apoyo que había esperado y fracasó su revuelta.

El 28 de mayo tropas federales rodearon el escondite de Cedillo pero éste consiguió eludirlas y fugarse al día siguiente. Desde entonces no se sabía con seguridad donde se encontraba.

A principios de junio se dijo que el gobierno estaba negociando la rendición de Cedillo pero no se produjo. En los primeros días del mismo mes varios "cedillistas" fueron muertos y el presidente Cárdenas proclamó que la revolución había fracasado completamente.

El general Cedillo murió virtualmente después del fracaso de la pasada revolución, en la cual se le había hecho creer que podría dirigir los elementos derechistas de todo la nación a pesar de poseer pocas cualidades de dirigente y de ser relativamente ignorante. Según se decía, Cedillo no sabía su propia edad.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL HACIA ESPAÑA REPUBLICANA

SAN JUAN DE LUZ, 12. — Se admite el apoyo de los guerrilleros en el avance republicano en el frente final de la cuenca minera de Peñarroya. Se reconoce, según informaciones que llegan a esta ciudad que las bandas de guerrilleros que se han mantenido en actividad en la sierra Morena desde el comienzo de la guerra se han reorganizado y mantienen contacto directo con el ejército leal.

Se les ha provisto de armas en largas series de incursiones realizadas. Los guerrilleros han cortado con frecuencia el ferrocarril de Sevilla a Córdoba, han destruído posiciones avanzadas y posiciones fortificadas con lo que debieron aumentar sus armamentos los insurgentes para contener a esas bandas.

Cuando los republicanos atacaron por primera vez, rodearon Peñarroya por el oeste a través de Fuenteovejuna en vista de que los guerrilleros podrían ejercer mejor allí en esa región sus actividades, donde no hay tan buenas fortificaciones. Mientras los ataques sobre la cuenca minera provenían del oeste y del noroeste los guerrilleros actuaban en la retaguardia del sur.

Una vez que la región de Peñarroya haya sido tomada los republicanos podrían avanzar con facilidad hacia la línea férrea de Córdoba a Sevilla con el auxilio de los guerrilleros. En los círculos republicanos de ésta ha causado excelente impresión y agrado el aumento de la solidaridad internacional con respecto a la república española, sobre todo con motivo del anuncio del envío francés de 48.000.000 quintales de trigo para la población civil. Se cree que a esta donación seguirán otras de Inglaterra y de los países sudamericanos. Esta ayuda en aumento contribuirá a disminuir la eficacia del arma principal que esgrime Franco para destruir la moral de la población y el ejército de la república: el hambre.

También se presta atención especial a las perspectivas del levantamiento de las prohibiciones que pesan en diversos países en lo que se refiere al envío de municiones para los republicanos. La situación belga en este sentido, por ejemplo, se considera promisora, pues el presidente del consejo señor Spaak, después del reconocimiento del gobierno de Franco parece cambiar de actitud y al respecto informó al comité de no intervención que Bélgica se reserva libertad de acción.

Las noticias que llegan de Estados Unidos indican también la posibilidad de que se levante la prohibición de exportar armas a España republicana.

La república movilizó todos los hombres entre los 20 y 45 años de edad

También se decretó la militarización de todas las industrias suplementarias de guerra y los departamentos de abastecimientos

SERVICIOS DE RETAGUARDIA

BARCELONA, 12. — El gabinete decretó la movilización general de todos los hombres de 20 a 45 años, inclusive, haciéndose que cuando estén capacitados para ello vayan al frente de combate.

También dispuso la convocatoria de todas las clases de 1926 a 1942 inclusive para aumentar los efectivos del ejército. Decretó además la disolución de todas las dotaciones de fortificaciones enviándose a los capacitados a ingresar en la infantería. Los efectivos para las fortificaciones reclutarán entre los movilizados de mayor edad de los que van al frente o los que pidan ser enviados a esos trabajos y no están capacitados para la lucha.

También se decretó la militarización de todas las industrias suplementarias de guerra y de los departamentos de abastecimientos

> **Bases aéreas y navales en España**
>
> WASHINGTON, 12. — El embajador español señor Fernando de los Ríos declaró que el gobierno republicano tiene informaciones concretas "de que Alemania e Italia tienen 19 bases aéreas en el país vasco, cerca de la frontera francesa. Alemania está en posesión completa de las islas Canarias lo que significa que las puede utilizar como base de operaciones contra los Estados Unidos".
>
> Dice también que esas potencias establecieron bases de submarinos en el territorio nacionalista, las q' están listas para ser empleadas contra los países democráticos.

alimenticias. El personal especialista en industrias bélicas que hasta ahora estaba exceptuado será reducido en un 50 por ciento a fin de enviar al frente más efectivos.

Entre los movilizados de 20 a 45 años y los destinados a las fortificaciones entre los 46 y los 50 años se elegirán contingentes para crear las brigadas especiales en servicio a retaguardia.

El decreto de movilización

BARCELONA, 12 — El decreto de movilización general prevé la movilización de todos los funcionarios públicos para los servicios que correspondan a sus aptitudes, así como la requisa de todas las armas de que se disponga en la retaguardia. En cuanto a las clases convocadas, la de los ciudadanos que tengan 28 y 29 años se presentarán inmediatamente en el curso de los próximos días.

La movilización alcanza a todos los hombres capacitados que se encuentran en la retaguardia ocupando puestos de distintas categorías, los cuales serán sustituidos por los no aptos para el servicio activo en el frente.

Volaron sobre la zona del puerto 5 aviones nacionalistas

BARCELONA, 12. — Cinco trimotores nacionalistas volaron sobre la zona del puerto esta mañana a las 10.40 sin arrojar bombas.

Un avión sobre Valencia

VALENCIA, 12. — Un avión nacionalista voló sobre esta ciudad a las 11.20 realizando un reconocimiento sin arrojar bombas y desapareció enseguida rumbo al mar.

Dos protestas de Londres

LONDRES, 12. — Se ha sabido que Gran Bretaña ha elevado dos protestas al gobierno de Burgos, una por el ataque a que fué sometido el 29 de diciembre en el canal la nave británica "Marionga" y otra por el hecho de haberse atacado al destructor republicano "José Luis Díez" en aguas territoriales británicas.

La segunda protesta decía que el gobierno de Gran Bretaña responsabiliza a las autoridades nacionalistas por el perjuicio causado a propiedades británicas, mientras las heridas sufridas por ciudadanos británicos se reserva el derecho de pedir compensaciones.

Bombardeo de dos ciudades

MADRID, 12. — Tres aviones nacionalistas esta mañana bombardearon a Guadalajara y Alcalá de Henares. No se sabe aún la magnitud de los daños ocasionados ni tampoco si hubo víctimas.

Una conferencia triguera mundial

LONDRES, 12 (Urgente) — El comité internacional del trigo resolvió en principio recomendar la convocatoria de una conferencia triguera mundial.

Perspectivas favorables para que se realice una conferencia triguera internacional

LONDRES, 12 — En la reunión del comité internacional de trigo los delegados de Canadá y Rusia expresaron su completa aprobación a la convocatoria de una conferencia triguera mundial. Los delegados de Dinamarca, Finlandia, Italia, Rumania, España, Suecia y Yugoeslavia manifestaron que aprobaban la idea en general, pero algunos de ellos carecían de instrucciones definitivas de sus gobiernos respectivos.

En seguida el presidente del comité señor Alsberman, anunció que había asentimiento en general sobre el deseo de convocar la conferencia triguera.

LOS MEJORES FILMS DE 1938

NUEVA YORK, 12. — De acuerdo a la encuesta realizada entre los críticos cinematográficos de la revista "Film", la película "Blanca Nieves y los siete enanitos" es considerada como la mejor producción de 1938. Esa película obtuvo 418 votos. Entre las 10 mejores siguientes figuran "You Can't Take It With You", con 342 votos; "Al compás de mis recuerdos", con 324; "Ciudad de niños", con 312; "María Antonieta", con 277; "En el viejo Chicago", con 243; "La aventura de Robin Hood", con 218; "La ciudadela", con 210; "Hardy se enamora", con 180, y "El huracán", con 173.

HA PERDIDO INTENSIDAD LA OFENSIVA REPUBLICANA EN EL FRENTE EXTREMEÑO

El mal tiempo reinante ha determinado la virtual paralización de las operaciones

COMUNICADOS DE GUERRA

VALENCIA, 12. — Informan del frente de operaciones que los republicanos han extendido a 60 kilómetros sus líneas en Extremadura y están concentrando el avance sobre Castuera con el objeto de ampliar su base de actividades y hacerlas más flexibles, militarmente hablando. Los gubernamentales, expresamente, redujeron el ritmo de su avance hacia Llerena para poder dedicar más atención al movimiento en dirección a Castuera donde la presión aumenta por momentos pese al mal tiempo y a la enérgica resistencia de los nacionalistas. Luego de tomar Santa Inés y Puerto de Castuera, los republicanos avanzaron hasta el Vértice de Cascojel, que es el teatro de las presentes operaciones. Otras tropas del gobierno, notables por su movilidad, ocuparon Valverde de Llerena y se acercaron a Ahillones, aproximadamente a unos 12 kilómetros de Llerena. Antes de lanzar el ataque final contra éste último punto, el alto comando juzgó más conveniente reforzar las operaciones en la parte norte del sector. Se hace notar que la importancia de Llerena es tan grande que, una vez que los republicanos se decidan lanzar el ataque final, deberán hacerlo con todo el poderío disponible. Se considera imposible tomar esa localidad poco a poco; por el contrario, es el caso de "todo o nada". Este es el motivo por el cual el general Miaja toma bien sus precauciones a fin de no ir a un fracaso. En general se estima que Miaja ha conseguido una gran ventaja táctica en el frente de Extremadura al dividir la campaña en tres fases distintas, cada una de las cuales puede desarrollarse independientemente de las otras. Si el enemigo consigue copar una de las ofensivas, Miaja no tiene más que aumentar su presión en las otras dos y siempre seguirá teniendo ventajas sobre los nacionalistas.

El frente de 60 kilómetros tiene su base en una línea imaginaria que va de Valverde de Llerena, por el norte, hacia Castuera. Esta línea irregular pasa Azuaga hasta Paraleda de Saucejo, a través de Monte Rubio de la Serena y de allí a Castuera. Miaja tiene así un amplio campo de actividad apoyado por las ventajas obtenidas desde que se inició la ofensiva el jueves último.

La principal actividad en el sector de Peñarroya consistió en una serie de contraataques nacionalistas que fueron rechazados. Los revolucionarios han recibido importantes refuerzos con los que tratan desesperadamente de aliviar la presión republicana. Además del terreno conquistado por la columna norte en su avance, los gubernamentales tomaron numerosos prisioneros y gran cantidad de valioso material bélico.

Los leales concentraban sus actividades en las cercanías de Monte Rubio

BARCELONA, 12. — Los despachos de Extremadura anuncian que los republicanos concentraban esta mañana su principal actividad en las cercanías de Monte Rubio, martillando sin cesar a las defensas nacionalistas.

Agregan que los dos flancos, norte y sur, de los gubernamentales reanudaron su movimiento envolvente sobre Peñarroya en tanto se aquietaban algo las acciones en dirección a Llerena. Los republicanos, desde Puerto de Castuera y el pico de Santa Inés, ambos en su poder, dirigen el fuego de su artillería contra las posiciones enemigas en dicha zona.

Ha sido más rápida la acción de los republicanos

HENDAYA, 12 — Al entrar hoy en su vigésimo primer día de la ofensiva nacionalista en Cataluña y en el octavo la de los gubernamentales en Extremadura, los republicanos afirman que las ventajas obtenidas por ellos están en proporción mucho mayores que las de los nacionalistas. La ofensiva de los nacionalistas sobre un frente irregular que va del bajo Ebro a Tremp les permitió conquistar 3.000 kilómetros cuadrados en tres semanas de operaciones. Además, los revolucionarios afirman haberse apoderado de 125 aldeas, gran cantidad de material bélico y 3.000 prisioneros. Actualmente están a unos 25 kilómetros de Tarragona y 70 de Barcelona. La ofensiva republicana lanzada repentinamente cerca de Valsequillo el 5 de enero se extendió en varias direcciones. Los gubernamentales afirman haber tomado 1250 kilómetros cuadrados de territorio, lo que representaría, de acuerdo de ambas ofensivas, un 80 o/o más que el beneficio de los nacionalistas.

De Valsequillo el ataque republicano siguió en dirección al sur ocupando Fuenteovejuna y rodean virtualmente a Peñarroya. La columna norte avanzó hasta cruzar el río Zujar y tomó Paraleda de Saucejo avanzando las líneas hasta más allá de Monte Rubio.

Fueron rechazados varios contraataques nacionalistas

PERPIGNAN, 12. — Los republicanos españoles afirman que los repetidos ataques nacionalistas en el sector de Artesa de Segre fueron rechazados y que en el frente de Extremadura las gubernamentales continúan avanzando pese al mal tiempo. Desde las alturas de Cascojel los republicanos rechazaron varios contraataques del enemigo y la ofensiva en el frente de Extremadura disminuyó en intensidad, comparada con la semana anterior por la llegada de refuerzos nacionalistas, que era la finalidad perseguida por el comando leal: aminorar el ritmo del avance.

Entre tanto, los gubernamentales fortifican rápidamente la región de Fuenteovejuna donde esperan nuevos contraataques del enemigo. No se conoce todavía el número de las tropas retiradas por los revolucionarios del frente catalán para defender la rica zona minera de Extremadura, pero se cree que Franco tuvo que debilitar considerablemente la fuerza de su ofensiva en Cataluña.

Conquistas republicanas

BARCELONA, 12 — Oficialmente se anunció que los republicanos rodearon la población de Peñarroya, al ocupar la sierra de los Santos y el valle cercano a la zona minera.

Los insurgentes lanzaron un ataque desesperado, pero fueron rechazados.

OTRAS MEDIDAS DEL G. CHILENO

VIÑA DEL MAR, 13. — En la reunión del gabinete se aprobó un programa de mejoramiento de la salud pública por el que en 1939 se invertirá la suma de 10.000.000 de pesos para la construcción de hospitales regionales y para la lucha anti tuberculosa. Asimismo, el ministro de educación presentó un proyecto pidiendo una partida de 5.000.000 de pesos para proveer de papas y alimentos a 195.000 niños de las escuelas primarias. A su vez, el ministro de Hacienda anunció que anualmente se dispondrá de una partida de 500.000.000 de pesos para la ejecución de un programa de obras públicas que el gobierno está dispuesto a iniciar pronto. El mismo comprende una intensa electrificación de las zonas industriales, el mejoramiento de la producción industrial y dotar de los medios de comunicaciones. Igualmente el ministro de trabajo fué autorizado a iniciar la construcción de 1.300 casas para obreros distribuidas en todo el país sin que ello excluya el programa similar que tiene a su estudio la Caja de la Habitación Popular. La construcción de tales viviendas obreras beneficiará también a los distritos rurales en los que se construirán obras en la medida necesaria.

Se anunció que el gobierno reducirá los gastos en el renglón de diplomacia mediante la fusión de las representaciones en Gran Bretaña, Francia y Bélgica que estarán a cargo de un solo embajador. Alemania e Italia serán, asimismo atendidas por un embajador. Se aclaró que en materia inmigratoria se dejará de lado la cuestión racial aceptándose a los inmigrantes que puedan contribuir al bienestar y a la riqueza nacional.

También se discutió la política oficial sobre la producción de carnes y la posibilidad de construir mataderos en las zonas ganaderas. Se acordó autorizar al ministro de trabajo, Dr. Poupin, para que se pida el máximo rendimiento de los establecimientos que ya funcionan en esas regiones y que se proceda al acceso de carne a los centros de consumo en carros refrigeradores.

Se autorizó también al comisariato de subsistencia para que compre por cuenta del estado la carne congelada de los frigoríficos de Magallanes para su venta a precio reducido con el centro y norte del país.

Viaje del ministro de Hacienda a Montevideo

RIO DE JANEIRO, 12. — En forma no oficial se ha sabido que el Dr. Souza Costa, ministro de Hacienda partirá el 19 para el Uruguay en compañía del sub secretario del mismo departamento señor Orlando Villela, de los consejeros Oliveira Llanes y Máximo Martín, del jefe del departamento de economías Arno Kojder, del perito aduanero López Mello y del representante del Banco del Brasil Luis Olivier.

El señor Ricardo Machado representante del gobierno de Río Grande se reunirá con la comitiva en Río Grande.

El presidente Vargas recibirá a la delegación argentina de fútbol

RIO DE JANEIRO, 12. — El presidente Vargas recibirá esta tarde a las 14 horas la delegación argentina de fútbol.

Jeanneney fué reelecto presidente del senado francés

PARIS, 12. — El señor Jeanneney ha sido reelecto presidente del senado, sin oposición.

LOS ESTADISTAS BRITANICOS ALMORZARON EN EL QUIRINAL

A las 17.36 Chamberlain y Mussolini iniciaron la segunda de sus entrevistas

En Roma se advierte un gran optimismo respecto al resultado de las conversaciones

UNA GRAN FUNCION DE GALA

ROMA, 12. — El ministro británico de relaciones exteriores, lord Halifax, se entrevistó con su colega italiano, el conde Ciano, en el palacio Chigi a las 10.15, prosiguiendo ambos las conversaciones angloitalianas. Lord Halifax, acompañado del embajador británico, lord Perth, de su secretario permanente de relaciones exteriores británico, sir Alexander Cadogan, y míster Ingram, consejero del mismo ministerio, [illegible] por el [illegible] privado del conde Ciano y fueron llevados al despacho del ministro italiano, el mismo que ocupaba Mussolini antes de trasladarse al palacio Venecia. [illegible]

de las 10 cuando Ciano y Halifax conferenciaron en el palacio Chigi. El programa que [illegible] la pasada media noche es el siguiente:

10.15, Conferencia Halifax-Ciano.

11, Chamberlain y Halifax colocarán una corona en la tumba de los reyes de Italia en el panteón.

11.15, Chamberlain y Halifax depositarán una corona en la tumba del soldado desconocido junto al monumento a la paz.

11.30, Los ministros serán recibidos en audiencia por el rey en el Quirinal. Enseguida el monarca les ofrecerá un banquete.

[illegible]

Absoluto hèrmetismo se observa en Roma

ROMA, 12. — En una conversación con el corresponsal de la United Press durante la brillante recepción ofrecida anoche en el palacio "Venecia" en honor de Neville Chamberlain, el conde Ciano declaró: "Es esta nuestra primera entrevista y me siento optimista sobre los resultados de nuestras conversaciones que serán reanudadas en breve. Aparte de esto nada más puedo decir por ahora". El yerno del Duce (y su probable sucesor) aparecía sonriente y despreocupado pero, en cambio, Mussolini denotaba preocupación y alguna intranquilidad aunque no se sabe si ello obedecía a su natural disgusto por las atenciones sociales o porque las conversaciones con los británicos no iban de acuerdo a sus deseos. El hecho de que en el primer momento, al terminar la reunión de ayer, no se fijase en forma definitiva la reunión para hoy a las 17.30 parece indicar que, hasta el presente, no se ha llegado a ningún resultado positivo.

Rara vez en las conferencias internacionales realizadas en los últimos 20 años, los protagonistas de las mismas han mantenido un secreto tan absoluto sobre los temas tratados. En los círculos y esferas que habitualmente están al tanto de estos asuntos se admite que esta vez nada saben y, por lo tanto, toda información que se haga no pasa de simple conjetura.

La opinión pública italiana cuenta con que se obtendrá una seguridad sobre la victoria eventual de Franco antes de acceder al retiro de los italianos, especialmente si este retiro puede perjudicar las probabilidades favorables del jefe nacionalista. Mussolini ha lanzado más vidas al conflicto español que las que mandó a Etiopía y gastó ya muchos centenares de millones de liras en materiales. Es, por lo tanto, poco probable que se resuelva a ceder ante Gran Bretaña y Francia en el momento en que la victoria de Franco parece más segura de lo que fué en todo momento anterior.

Es probable que el primer resultado de las conversaciones de Roma tomen una dirección definitiva hacia la famosa "política de apaciguamiento" que auspicia Chamberlain. En caso de que no se llegue a ningún acuerdo en las entrevistas y de que Chamberlain regrese con actitud que ponga a prueba su paciencia por una falta de cooperación de los dictadores, es casi seguro que su política se vendrá abajo. Entonces Hitler y Musolini se verían enfrentados a una actitud más enérgica del gobierno británico que, indudablemente, no se avendría ya a compromisos.

De fuente fidedigna se sabe que el gobierno británico trata de no hacer hincapié en la palabra "apaciguamiento", tal como se la aplica a la política de Chamberlain. Debido a las diversas interpretaciones de que ha sido objeto ese término en la publicidad, talvez sea este el primer paso hacia el abandono de la política a la cual se aplicaba aquella palabra.

Nuevo embajador británico en Roma



Sir Percy Loraine que acaba de ser designado embajador de Gran Bretaña ante el rey de Italia y emperador de Etiopía en reemplazo de Lord Perth que terminó su misión al ponerse en vigencia el acuerdo angloitaliano del cual fué principal colaborador. (Foto llegada en avión de World Photos).

Hitler recibió el saludo del cuerpo diplomático acreditado ante el Reich

El canciller presidente contestó el discurso de salutación, recordando el acuerdo logrado en Munich

LA REPATRIACION DE JUDIOS

BERLIN, 12. — Al responder a las salutaciones del cuerpo diplomático, [illegible]

POSIBLE DISPUTA DE UN TORNEO DE FUTBOL

BUENOS AIRES, 12. — Representantes de los clubs San Lorenzo de Almagro, River Plate, Racing e Independiente efectuaron una reunión a fin de considerar la posibilidad de organizar para el próximo mes un torneo nocturno de fútbol entre cuatro teams seleccionados.

Luego de una larga deliberación se resolvió, en principio, que este torneo de verano [illegible] también a Peñarol y Nacional de Montevideo y Rosario Central y N. O. Boys de Rosario. Con todos estos elementos se formarían cuatro combinados, a saber: Capital, Provincia, Rosario y Montevideo. Integrarían el primero jugadores de Boca Juniors, River Plate y San Lorenzo de Almagro y el segundo players de Independiente y Racing. Los conjuntos rosarinos formarían un solo team e igualmente [illegible] con los dos clubs uruguayos.

Se consultaría sobre el particular al club Boca Juniors y, en caso de aceptar esta institución [illegible]

Se arrojó al agua con sus dos hijos

ROSARIO, 12. — Esta tarde, en [illegible]

Capital Federal

[illegible]

"Debe reconocerse la necesidad inmediata de defender a la nación"

El presidente Roosevelt envió hoy su anunciado mensaje especial al congreso

WASHINGTON, 12. — Todavía no se sabe con seguridad si el mensaje especial del presidente Roosevelt sobre la defensa será entregado al congreso hoy o mañana. Las últimas noticias obtenidas indican que Roosevelt pedirá aproximadamente 300.000.000 de dólares más para complementar los 1.326.000.000 incluídos en el presupuesto regular.

La mayor parte de esa suma será destinada a reforzar las fuerzas aéreas. Se anticipa un acalorado debate sobre el mensaje tan pronto se dé a conocer en la cámara.

Venta de aviones a China

WILMINGTON, DELWARE, 12. — Mr. G. M. Bellanca, reveló que la empresa de aviación del mismo nombre contrató la venta de 200 aviones combinados para caza y bombardeo a China por una suma superior a 5.000.000 de dólares.

El correspondiente contrato fué firmado entre el representante de la empresa y el consejero de la comisión aérea china señor [illegible]

[illegible]

"La seguridad del canal de Panamá es de la mayor importancia —dice luego—. La guarnición de paz que se encuentra allí, ahora es inadecuada para la defensa de esa vía vital de comunicación." Luego indica que los consejeros del ejército y la armada consideran que el programa corresponde a la necesidad mínima de la defensa.

[illegible] guerra europea. Niega la intención de llevar los Estados Unidos a participar en una guerra europea, pero destaca que la experiencia de 1917 "demostró que no se estaba en condiciones de realizar [illegible]

REHUYE HABLAR DE MARTA STUTZ R. BARRIENTOS

Fué interrogada durante tres horas sin conseguirse hacerla hablar

CORDOBA, 12. — En las últimas horas de la tarde de ayer concurrió a su despacho el juez que entiende en el asunto relacionado con la desaparición de la niña Marta Ofelia Stutz, Dr. Velez Mariconde, en compañía del secretario del juzgado y del jefe de investigaciones señor Maldonado tomando declaración a numerosos vecinos de la casa de Barrientos. [illegible]

[illegible] Cuando nuevamente los funcionarios judiciales quisieron hablar sobre Martha Stutz, la Barrientos se encerró en su anterior mutismo, con lo que se dispuso se la condujera nuevamente al Buen Pastor a las 12.30 horas.

PROTECCIONISMO NOCIVO

Cada día se acentúa más la tendencia proteccionista del gobierno de la Nación en favor de determinadas industrias nacionales. A la política de las juntas reguladoras, ha seguido actualmente un uso desmedido de las facultades que le confiere la reglamentación del control de cambios, facultades éstas que han sido considerablemente ampliadas en virtud del decreto del 7 de noviembre del año pasado. La economía se siente en esa forma oprimida por las medidas que la reglamentan, muchas de las cuales constituyen un serio entorpecimiento para el desarrollo y adelanto del país. En lugar de proteger la industria en una forma racional para que ésta encuentre un clima favorable para su desenvolvimiento, el gobierno de la nación se obstina en oponerle toda clase de trabas, cuyo único objeto consiste en favorecer los intereses de la aristocracia terrateniente y ganadera.

Mientras las estadísticas señalan un descenso alarmante en las exportaciones, las importaciones se ven considerablemente aumentadas, caso éste desconocido hasta hace pocos años en nuestro país, cuya balanza de pagos ha arrojado siempre saldos favorables. Tomando como base la cifra de 100 para las exportaciones habidas en el primer trimestre de 1937, se baja bruscamente a 88 para el tercer trimestre de 1938, lo que constituye un descenso excepcional. Mientras esto ocurre en las exportaciones, en el mismo lapso de tiempo sufren un proceso inverso las importaciones, que aumentan de 100 a 115, pasando su curva por algunas cifras elevadísimas, como las del segundo trimestre de 1937, que llegan a 147.

Esto comprueba, al contrario de lo que sostiene la Unión Industrial Argentina, que parece aplaudir esa política proteccionista que ella se ha convertido en una rémora para nuestro progreso económico.

El proteccionismo, empleado en una forma racional y que contemple los intereses generales de la nación y no los de un pequeño círculo, puede constituir una excelente medida para su mayor desenvolvimiento. Pero resulta que se echa mano de ese recurso, no para estimular una industria que el país necesita, sino con el propósito de apuntalar aquellas que por las condiciones propias del suelo o de otros factores no pueden prosperar. El proteccionismo o el librecambismo, tomados en forma absoluta, conducen a los países a la ruina. Pero el proteccionismo inteligente, combinado con el libre cambio, puede surtir efectos sumamente satisfactorios para un país que desee prosperar. En esa forma lo entendieron Estados Unidos e Inglaterra, donde se encuentran sabios ejemplos, sobre todo en el siglo XIX, que bien pudieran ser tomados en cuenta por nuestros gobernantes.

El proteccionismo a ultranza por ejemplo, que en estos precisos momentos se realiza con la industria del automóvil, no tiene ninguna razón de existencia, como no sea lograr una pequeña cuota en la provisión de carnes, lo que podría favorecer a un reducido número de nuestros grandes ganaderos del sur, pero que conduce a la ruina y a la miseria a cientos de miles de familias que están viviendo alrededor de la industria del transporte automotriz. Lo mismo puede decirse en el caso del azúcar, que el pueblo compra a $ 0.45, mientras nuestros industriales la venden a menos de 0.30 en Bolivia. Sería largo continuar con la lista de industrias y artículos cuyo absurdo proteccionismo cuesta millones de pesos a la ya exhausta economía del pueblo.

Sin embargo, la clase que se encuentra en el poder, no parece conocer la situación del país y mucho menos demuestra estar dispuesta a corregir sus errores. Mientras esto ocurre, nuestra industria retrocede, aumentan las importaciones y la miseria del pueblo se acentúa, en este régimen absurdo donde los hombres se consumen de inanición al lado de inmensas riquezas y cantidades inacopiables de materias primas que permanecen improductivas.

COLONIAS DE VACACIONES

Hoy ha partido para Coronda el primer contingente de niños para la colonia de vacaciones, organizada por el Consejo de Educación en aquel lugar. Este primer grupo debió partir el sábado, pero se creyó conveniente que antes de hacerlo se despidiera del gobernador. A pesar del retardo, comienzan, con este primer contingente, a funcionar las colonias de vacaciones, iniciativa de grandes resultados para la salud de los niños, y que debe considerarse, en la actualidad, como un período más de la enseñanza.

El cuerpo médico escolar que ha intervenido en la organización de estas colonias, anticipó a este diario, hace días, el plan de trabajo y la manera empleada para seleccionar y distribuir a los niños en los distintos campamentos que se han habilitado. Pero, teniendo presentes comprobaciones de años anteriores, puede señalarse que el período de 15 días establecido actualmente para cada turno resulta insuficiente para los niños que más necesitan de alimentación y de descanso.

El año pasado pudo verse que recién los niños comenzaban a sentir los saludables efectos de la vida higiénica, de la buena alimentación y del ejercicio físico, después de los primeros 15 días, que son de adaptación y acomodamiento al nuevo régimen de vida.

Y cuando recién comienza el organismo a experimentar la influencia beneficiosa de la colonia, éste se ve quitado para dejar lugar a otros niños, razones que funcionando en tal forma, no darán resultados eficientes ni en relación con los gastos que su sostenimiento demanda.

Sin embargo, creemos, porque ello está también en el deseo de las autoridades escolares, que no sería difícil prestarle al asunto la máxima dedicación para llegar a obtener que las colonias, y en forma especial las destinadas a niños débiles o deficientes, funcionaran durante todas las vacaciones, y sus beneficios alcanzaran a cada niño por un mayor período de tiempo.

Con mucho menos recursos de los que posee el Consejo de Educación, pero utilizando la colaboración de los vecinos y del comercio, en Rafaela se pudo mantener una Colonia de Vacaciones que viene funcionando con muy buenos resultados desde hace varios años. Los Amigos de la Infancia, en esta ciudad, también, durante varios años, hicieron funcionar colonias de vacaciones en las cuales los niños más necesitados permanecían durante un mes o más tiempo.

El Consejo de Educación, que prestó a esta obra una atención preferente, podría llegar a establecerla en forma permanente, ampliando el plazo de sus beneficios en provecho de los niños.

Nadie desconoce, actualmente, el empeño del actual presidente del Consejo por dejar establecidas estas colonias. La falta de recursos, solamente, impide que los niños puedan permanecer en ellas el tiempo suficiente para lograr el restablecimiento de su salud o el descanso necesario a sus organismos. Pero esto también admite soluciones, que pueden encontrarse utilizando la colaboración privada y de entidades que, como la Sociedad Amigos de la Infancia y otras, pueden contribuir y contribuyen para allanar dificultades. Inclusive estas colonias podrían admitir el sistema mixto, con niños pensionistas, y muchos padres que poseen recursos, podrían colaborar en la obra de las colonias aprovechando, al mismo tiempo, su organización, la seriedad de sus servicios médicos y su buena dirección física e higiénica en beneficio de sus hijos.

En esta forma funcionan otras colonias con buenos resultados, utilizando, además, edificios de escuelas nacionales en Córdoba y otras provincias.

Con estas medidas podría darse mayor alcance a la obra iniciada, que es digna de estímulos porque está inspirada en un alto propósito de bien social.

Consejo de Educación

Pago de haberes

La tesorería escolar esta mañana continuó el pago de los sueldos por el mes de octubre al magisterio, girando el importe correspondiente a los docentes que prestan servicio en las escuelas de los departamentos General Obligado, San Cristóbal y Caseros.

—A la Junta de Pensiones y Jubilaciones en concepto de descuentos de sueldos le fué entregada la suma de $ 14.188.42.

La visita del presidente del C. N. de Educación

De acuerdo con las informaciones que han sido suministradas por la secretaría de la gobernación, mañana llegará desde Rosario el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Pedro M. Ledesma, acompañado por el inspector general de provincias don A. Barberis.

Dicho funcionario visitará al gobernador por la mañana; en el despacho del Dr. Iriondo, conferenciarán con asistencia del ministro de Instrucción Pública, del presidente del Consejo de Educación Dr. Juliá Tolrá, del inspector de las Escuelas Nacionales don Lorenzo Vergara y del inspector general de escuelas don Guillermo Gradegrada.

Tratarán los referidos funcionarios, la coordinación del funcionamiento de las escuelas nacionales y provinciales de primera enseñanza, con el fin de determinar las zonas en que serán instaladas nuevas escuelas ya provinciales o de la ley Láinez.

Fiscalía de Estado

El uso del escudo

La Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, ha adoptado como emblema el escudo nacional; la jefatura de dicho departamento ha consultado al ministerio de Gobierno si se le puede permitir el uso del emblema patrio.

La consulta pasó a dictamen del Fiscal de Estado, que se ha expresado así:

"El señor jefe de policía del departamento San Lorenzo comunica que una entidad denominada "Sociedad Argentina de Socorros Mutuos", que carece de personería jurídica, pretende colocar en el frente de su sede social un escudo con el emblema nacional. Pide se le informe si ello es factible.

"El P. E., de la Nación dictó el 7 de diciembre de 1933, el decreto No. 31026 reglamentando el uso del escudo y bandera nacional por personas o asociaciones. En sus considerandos expresaba: "que el uso de los atributos de la soberanía nacional no puede dejarse librada al arbitrio de los habitantes y que desde su institución por las primeras asambleas patrias se ha practicado como inquebrantable, debe velar porque esos símbolos representativos del pueblo argentino y de su gobierno, sólo pueden ostentarse por decisión de los "poderes de la nación".

Y respecto del escudo dice: "tampoco puede permitirse que asociaciones, entidades o particulares lo adopten como emblema para sus establecimiento o empresas o lo estampen en los papeles para la correspondencia o cualquier clase de documentos y que dada la difusión de esta práctica que acusan las distintas presentaciones que se tienen a la vista, es necesario generalizar la prohibición contenida en el decreto del 20 de marzo de 1902 en relación a establecimientos particulares de enseñanza".

"Y dispone el referido decreto en su art. 2o. prohibir el uso del escudo de la Nación a los particulares, corporaciones o entidades privadas de cualquier naturaleza.

El P. E. de la provincia como agente natural del Gobierno Federal debe hacer cumplir en su territorio el decreto expresado y aplicar también sus mismos principios inspiradores cuando se trate del escudo provincial y de los símbolos oficiales.

"La Jefatura de policía del departamento San Lorenzo debe pues comunicar a la entidad "Sociedad Argentina de Socorros Mutuos", la prohibición del uso del escudo nacional en el frente de su edificio".

Movimiento Político

Juventud Socialista "José Ingenieros"

La comisión directiva y las subcomisiones de la Juventud Socialista "José Ingenieros" reuniéronse anoche para tratar asuntos de interés.

Los presentes se pusieron de pié y guardaron un minuto de silencio en homenaje al Dr. Lisandro de la Torre recientemente fallecido, y al Dr. Juan B. Justo, fundador del socialismo argentino con motivo de cumplirse el 11o. aniversario de su muerte

Sobre la orientación de las escuelas industriales de señoritas y del hogar

No expiden títulos docentes, sino que preparan para el hogar y para el trabajo industrial femenino

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha enviado una nota al Director General de Enseñanza exponiéndole el alcance y finalidad de las escuelas industriales y de oficios de señoritas y del hogar. La nota dice así:

"Con motivo de la aplicación del presupuesto que ha entrado en vigor el 1o. del corriente, me es grato manifestar a usted que el personal de las escuelas dependientes del ministerio, que se designó o reincorporó en 1938, imputando los sueldos correspondientes a leyes o partidas especiales, ha ingresado al presupuesto, salvo tres ayudantes que se mantienen igualmente con imputación a la partida de reajuste de personal. Con ello queda definitivamente incorporado al nuevo presupuesto para este año, todo el personal que actuó en 1938, y no se producirán cesaciones de servicios por supresión de presupuesto como muchas veces ha ocurrido y que tanto afectan la organización de las escuelas y el ánimo de los interesados.

No hay, en consecuencia, cargos nuevos a proveer, salvo los de las escuelas de artes y oficios de San Javier y Firmat, y las Direcciones e Inspecciones vacantes para las cuales se ha llamado a concurso de acuerdo con la pertinente reglamentación.

Durante el año pasado y en los días corridos del actual, se han presentado al despacho del señor gobernador y al mío propio, numerosas egresadas de las Escuelas Industriales de Señoritas y del Hogar — más de un centenar — sin contar las que formulan igual pedido por nota o carta personal, para solicitar su designación en cargos de ayudantes o maestras de taller de las mismas escuelas.

Este hecho, mayor a medida que se aproxima la iniciación del próximo curso escolar, me induce a indicarle la conveniencia de pedir a las direcciones de esas escuelas que cumplan en adelante la práctica de explicar a las niñas aspirantes al ingreso y a las alumnas de los demás cursos, en el momento mismo de la inscripción o en el día inicial de las tareas, el significado y alcance de los estudios que allí realizarán. Deben advertirles de un modo claro y preciso que esas escuelas no expiden título docente alguno, sino simplemente un certificado de preparación para el manejo material y moral del hogar, especialmente en los trabajos relacionados con la alimentación, la habitación, el vestido y el aseo personal, de competencia para el trabajo industrial femenino en diferentes especialidades: corte y confección, labores, bordados, lencería, flores, tejidos, artes decorativas, etc.

Esos certificados no constituyen más que un documento probatorio de la terminación de estudios prácticos y útiles para el ejercicio de esas especialidades de industrias y trabajos femeninos. Se quiere con la Escuela del Hogar que la mujer realice un complemento de la enseñanza primaria, completa o incompleta, mediante conocimientos y aprendizaje de cosas y usos domésticos, lo mismo que la forma de admitir con criterio económico y con toda corrección los recursos de que en el hogar se disponen. Se trata, sencillamente de una escuela de economía y educación doméstica, en cuya enseñanza debe entrar desde la preparación de las comidas, arreglo de la casa, hábitos y costumbres higiénicas en relación con la alimentación, la ropa y las habitaciones, etc., hasta el hábil manejo económico a fin de que la escasez de recursos no sea un impedimento para el desarrollo normal de la vida en el hogar. Con las Escuelas Industriales y de Oficios de Señoritas, como se las denomina, se busca capacitar a las niñas para las industrias femeninas que le permitan después abrir un taller de producción o realizar desde su casa trabajos cuyos rendimientos sean suficientes para el sostén propio y el de los suyos.

Nada de esto tiene que ver con la falsa creencia, muy generalizada, de que los certificados expedidos por esas escuelas son títulos docentes. Esto ha creado, en nuestra provincia, igual que en otras partes, una nueva especie de proletariado sin ocupación: el de las maestras especiales. Pero este proletariado, a la inversa del magisterio que lo es por exceso de aspirantes a cargos concordantes con su título, se desvirtúa con sólo advertir que por un error corriente cada señorita egresada de una de esas escuelas especiales se convierte en una aspirante a un puesto docente del Estado. Por eso es necesario que el personal directivo señale a tiempo a las interesadas el verdadero alcance de esas escuelas a fin de evitar que arraiguen en ellas conceptos equivocados y abriguen esperanzas inalcanzables. No son pocas las niñas que allí concurren con la única mira de lograr al término de los estudios el esperado cargo docente.

Si ésta fuese la finalidad de esas escuelas, mi opinión es que convendría clausurarlas. Carecerían del noble alcance y espíritu social de que deben estar animadas y falsearían su objetivo, creando así un ambiente artificioso en ellas. A la inversa, tienen estas escuelas, además de su función específica, ya expresada, la de desviar en parte la juventud femenina hacia estudios prácticos del hogar y de trabajos adecuados a sus condiciones y alejarla de la escuela normal que resulta hoy de su preferencia casi exclusiva.

Estas impresiones y sugestiones proceden del hecho frecuente, ya citado, de ver llegar a mi despacho egresadas con sus certificados y presentarse sin ninguna reserva, como "maestras" o "profesoras" de tal o cual especialidad. He dedicado, muchas veces, el tiempo necesario para otras tareas a convencerlas, con gran resistencia de su parte, de que no son docentes y de que no es el empleo escolar el camino que deben seguir.

En verdad que en la provisión de los cargos de ese género se las prefiera, dado que no existe en Santa Fe ninguna institución que forme este magisterio especial y en el país sólo hay una de carácter oficial con esa misión: el curso del Profesorado de Economía Doméstica, anexo a la Escuela Normal No. 6 de la Capital Federal, en el que sobre la base del título de maestra normal, se siguen dos años de estudios especializados.

Se refiere el ministro a continuación al ministerio de Instrucción Pública de la Nación, que denegó a las egresadas de la escuela profesional F. Fader el carácter docente y termina diciendo:

"No existen actualmente cargos a llenar, ni necesidad apremiante de creaciones en esas escuelas, ni posibilidad inmediata de ello por falta de recursos autorizados. Los únicos cargos que tendrán que proveerse durante el corriente año, serán los que procedan de vacantes a producirse por renuncias, jubilaciones y fallecimientos y presumo que serán muy contadas.

Por todo lo expuesto es necesario llamar a la realidad sobre este problema al personal directivo y docente de las Escuelas Industriales y de Oficios de Mujeres y del Hogar, como también a las alumnas y a sus padres".

La adquisición de un cuadro del brigadier López

Ofrecimiento al Archivo Histórico

El señor José Pita ofreció en venta al Archivo Histórico el cuadro "Retrato de López", que obtuvo el segundo premio en el certamen de las Jornadas Históricas realizado meses atrás.

A raíz de dicho ofrecimiento, el doctor José María Funes, en su carácter de director del Archivo, ha enviado al ministro de Gobierno la nota siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme al señor ministro, a propósito de un retrato del brigadier general Estanislao López, que ha sido ofrecido al Archivo Histórico. Se trata del cuadro de Vaincorty que obtuvo el segundo premio de pintura en el certamen artístico realizado durante las Jornadas de Estudios Históricos, organizadas por la junta homónima en junio del año pasado.

La repartición que me honro en dirigir no cuenta con fondos suficientes para adquisiciones de esta clase ni el suscripto se considera autorizado para distraer en ellas los fondos que, aparte de los gastos ordinarios, se emplean regularmente en comprar documentos históricos u obras de dicha temática. Por eso no ha podido aceptarse la propuesta formulada por el señor José Pita.

Mas, sería factible, en cambio, la nueva gestión hecha por dicho oferente ante el Poder Ejecutivo para que éste adquiera aquella obra pictórica con destino a las salas de este Archivo y Biblioteca. Tal paso sería un aliciente para el artista premiado y un homenaje a nuestra primera figura provincial de los tiempos heroicos, al par que proporcionaría un ornamento adecuado a la entidad que me honro en dirigir.

Me permito, pues, adherir a la solicitud del señor José Pita y esperar una resolución favorable."

El trabajo nocturno en las panaderías

Gestiones patronales

Es conocida la situación del gremio de panaderos, a raíz de la resolución del Centro de Obreros Panaderos que ha denunciado el convenio con los propietarios panaderos sobre el trabajo nocturno.

Una delegación de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, integrada por los señores Juan Caravant, presidente; Carlos Almini, secretario; y J. Villesca y Ramón González, vocales; visitó al ministro del ramo, a quien hizo conocer algunas sugestiones relacionadas con la resolución de los obreros de no aceptar ningún convenio sobre el trabajo nocturno.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El doctor Iriondo recibió esta mañana numerosos visitantes, entre los que se encontraban los vocales del Banco Provincial señores Carlos E. Sarsotti y Atilio Giavedoni, senador doctor Emilio G. Leiva, el ex intendente de Reconquista Sr. Alberto Vrillaud, don Víctor Bigand, el rector del Colegio Nacional de Rosario don Ramón Batallán, el doctor Lucas Díez Rodríguez, y el concejal rosarino Dr. Francisco Scarabino.

Recibió además a los funcionarios siguientes: intendente de La Capital; director del Reformatorio de Menores don Luciano Márquez; presidente del Departamento del Trabajo don Leonidas Leguizamón; Director de Higiene Dr. Alejandro Chávez Goyenechea, y al jefe de policía de La Capital don Alberto Ramos Mexía.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Resoluciones varias

Vista la presente gestión, iniciada por la jefatura de policía de Rosario, solicitando pago de los gastos originados con motivo de la visita del Excmo. Señor Presidente de la Nación a la ciudad de Rosario; atento lo informado por Contaduría General y habiéndose autorizado oportunamente la realización de esta erogación, se resuelve: Acordar a la Jefatura de Policía de Rosario la suma de catorce mil novecientos seis pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional, para abonar los gastos que motivan la gestión que antecede; cuyo importe deberá liquidarse con imputación al Acuerdo de Ministros de fecha 22 de noviembre ppdo., con cargo de rendir cuenta documentada en oportunidad.

Jefatura de San Cristóbal

Nómbrase en la Jefatura de Policía del Dpto. San Cristóbal, Título II, inc. 29, ítem 1, Auxiliar 8o. (comisario), por vacancia, al señor Julián Rigali; Ayudante 1o. (aux. de 1a.) en lugar del anterior, que se ascendió, al Sr. Héctor Degreef, actual ayudante 6o. (escribiente) y en reemplazo de éste al Sr. Juan N. Masjoán.

Adscripción de escribano

Art. 1o. — Acéptase la adscripción del Sr. Marcelo Alejandro Cossettini al Registro de Contratos Públicos No. 100, que regentea en Villa Constitución el escribano don Godofredo Neumann Cafferata.

Suspensión de un funcionario

El Juez de Instrucción Seccional de Vera, ha dictado auto de prisión preventiva contra el comisario de la Jefatura de Policía del Departamento Gral. Obligado, don Federico Kiener, por el delito de "lesiones leves", cuyo sumario ha sido elevado clausurado al Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación de esta capital.

Por dicha causa el P. E. ha resuelto suspender en el ejercicio de sus funciones al auxiliar 8o. (comisario) de la Jefatura de Policía del Dpto. Gral. Obligado, D. Federico Kiener, hasta tanto sea substanciado el sumario que se le instruye por el delito arriba expresado.

Ministerio de Instrucción Pública

El señor Raúl A. Ruiz y Ruiz ofreció en venta al ministerio su obra titulada "Estanislao López", al precio de un peso moneda nacional cada ejemplar. Atento la conveniencia de su adquisición para ser distribuídos en bibliotecas y escuelas de la provincia, el pedido fué resuelto favorablemente.

El decreto dice así: "Adquirir al señor Raúl A. Ruiz y Ruiz, 300 ejemplares de su obra "Estanislao López" al precio de un peso moneda nacional cada uno y aceptar como donación 200 ejemplares de la misma obra, para ser distribuídos en bibliotecas y escuelas de la provincia.

Designación de comisionados

Por la ley No. 2726 ha sido creada la comisión de fomento de Empalme San Carlos. Por decreto del P. E. ha sido designado comisionado del P. E. con carácter ad honorem, en la comuna de Empalme San Carlos, Dpto. Las Colonias, al Sr. Manuel Pujato.

La enseñanza musical

El P. E. ha encomendado a la Srta. Olga Cossettini, Directora de la Escuela No. 69 "Gabriel Carrasco" de Rosario, que en representación del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, y con carácter ad honorem, realice estudios con motivo de su viaje al Brasil, tendientes a conocer la obra de educación y cultura musical que realiza Héctor Villalobos, así como otros aspectos vinculados a la enseñanza infantil de aquel país, debiendo a su regreso elevar el correspondiente informe.

Designación de delegados a un congreso

Un decreto del M. de Gobierno

La Federación Odontológica Argentina fué invitada a concurrir al IV Congreso Odontológico Latino-Americano, a realizarse en la ciudad de Montevideo, del 12 al 19 de marzo de 1939, organizado bajo los auspicios del Consejo Nacional Uruguayo.

El Poder Ejecutivo, atento al interés que despierta esta clase de certámenes, con respecto a sus deliberaciones científicas para afianzar con ellos la ética profesional, ha dictado un decreto que designa los delegados. En su parte dispositiva, dice así:

Art. 1o. — Desígnanse delegados del superior gobierno, con carácter ad-honorem, a los Dres. Juan Carlos Villaggi y Eduardo Batallán, inspectores odontólogos de la Dirección General de Higiene, para asistir ante el referido congreso en la fecha y lugar arriba expresados; debiendo a su regreso informar al ministerio de Gobierno, Justicia y Culto sobre las conclusiones a que se arriben en el mismo.

Los maestros que cesaron el 30 de noviembre

Una nota al Consejo de Educación

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento ha enviado una nota al presidente del Consejo de Educación, en que se ocupa de la situación de los maestros que cesaron el 30 de noviembre pasado.

La comunicación dice así:

"El P. E. ha considerado la situación en que quedan colocados los maestros que actuaron con carácter interino hasta el 30 de noviembre de acuerdo con los recursos que para ese destino y hasta esa fecha autorizó la ley No. 2682 del 2 de julio del año pasado.

Ha sido propósito del P. E. mantener en sus cargos a ese personal, sin interrupción de servicio, pero las exigencias financieras lo impiden por cuanto el presupuesto para 1939 no autoriza recursos hasta el monto necesario para ese objeto. En cambio, en atención a que la partida de aumento de personal lo permite, según informa ese Consejo, considera conveniente y de justicia designar al personal docente que actuó con carácter interino durante el año 1938, en el número que sea requerido por las necesidades del próximo curso escolar, a partir del 1o. de marzo próximo y con carácter definitivo y la asignación de $ 180.00 m/n. que es el sueldo básico del magisterio, de acuerdo con la ley de presupuesto que ha entrado en vigor, y en orden a la mayor antigüedad en los servicios prestados, y si hubiera sido calificado teniendo en cuenta también su concepto.

El P. E. desea que en adelante no haya en las escuelas dependientes del H. Consejo sino personal efectivo, debiendo únicamente designarse con carácter de reemplazante o interino en los casos previstos por la reglamentación en vigor".

Departamento del Trabajo

Los cerealistas de Chabás

Esta mañana llegó una delegación de cerealistas de Chabás, que han aceptado el arbitraje del Departamento en un conflicto con los obreros de la localidad. Acompañados por el Sr. Víctor Bigand, visitaron al presidente de la repartición a quien suministraron diversos detalles relacionados con dicha situación.

Los delegados regresaron hoy a Chabás.

Pío Pandolfo

LUIS S. REGGIARDO

Quiero referirme a un personaje que no escribió ningún libro ni pronunció conferencias magistrales, ni fué académico, ni catedrático, ni miembro de institución científica alguna, que no ostentó ninguna condecoración, ni fué, en el sepelio de sus restos, acompañado de honores oficiales. Voy a escribir una impresión sobre la vida de Luis S. Reggiardo y quiero —no se si lo lograré— esbozar en su tipo, genuinamente galénico, la existencia heroica y humanitaria del hombre practicante de un sacerdocio, que sabía realizarlo dentro de las bien entendidas especulaciones científicas, con la posesión de escasos medios técnicos y aplicando a su tarea una docencia singular y un alto sentido de bien.

Pareciera extraño que hagamos una afirmación tan categórica de las condiciones que adornaban al Dr. Reggiardo, sin tener a mano su obra intelectual para someterla al exámen de la crítica o para cotejar valores creadores o experimentales con los que habitualmente se juzga la obra de un trabajador. Por eso se hace difícil concretar una opinión a base puramente de su acción médica, ejercida durante más de treinta años en nuestra ciudad. Necesariamente puede hacerse objeto de negaciones fundamentales; no teniendo a mano elementos objetivos, resulta arriesgado abordar el estudio de la personalidad de este hombre eminente, sólo y únicamente al través de la enseñanza que dejara su contacto diario con los colegas y con los enfermos. Era Reggiardo un gran médico por instinto, poseía un raro equilibrio entre la observación y la elaboración de su pensamiento; veía con claridad y con sagacidad y sabía desentrañar del complejo confuso de los síntomas, el camino muchas veces escondido del diagnóstico. Era certero, avizado y lógico. Se había hecho en la vieja escuela de la clínica francesa y sus maestros, Dieulafoy, Brissaud, Baltazar, Ramond, etc. habían ejercido un poderoso influjo, en la educación de su ministerio. Ministerio cuya esencia es un arte lleno de sutilezas como es el arte de curar y cuya aplicación es esencialmente, resultado de un proceso personal, que conduce al descubrimiento del morbo en el organismo.

Máquina maravillosa el organismo humano; en vano desde que el hombre tuvo uso de razón, la pupila de la curiosidad insaciable pretendió desentrañar el misterio de su existencia. Máquina complejísima sobre la cual gravitan las leyes de la física, de la química, de la biología —las pocas leyes que se conocen en relación a la enorme cantidad desconocida, máquina perfecta que es una representación minúscula de lo infinito; máquina que en sus millones de intrincadas evoluciones y transformaciones sufre el proceso de la desintegración y de la muerte.

Alguna vez he afirmado esta antinomia de la medicina sobre todo en lo que respecta a su preceptiva pedagógica. Ella no puede ser enseñada en la forma que actualmente se lo hace en las universidades. La medicina no es ciencia para la absorción de todos; es, antes que nada, una de las formas de un arte destinado exclusivamente a un fin concreto. De ahí que, ni la Universidad ni la escuela pueden hacer médicos, otorgarán títulos para lucirlos; habilitarán por presunción de preparación a un número más o menos grande de personas, pero eso no es hacer médicos. Para hacerlos es menester que el que va a serlo esté plenamente poseído de un instinto especial susceptible de desenvolverse a lo largo del aprendizaje. Vocación innata, inmanente, imprescindible. Por eso las escuelas de la vieja medicina, gobernada con la dura disciplina del maestro, eran limitadas en una selección meticulosa. Se sometía al postulante a un verdadero noviciado y sólo cuando sus pruebas (no el exámen actual, declamador y vacío) conjunto de prácticas convividas en el diario intercambio, resultaban satisfactorias, el aspirante era admitido.

Aquella medicina de antaño tenía algo de religioso y de sacerdotal. Sin pretender señalar una relación entre el novicio medicante y el sacerdote, ella no puede ser desconocida. Entre los que se dedican al arte de curar se pueden comprobar parecidos elocuentes, ambos marchan a un mismo fin. Una y otra misión gravitan sobre los círculos de la conciencia. El médico al cuidado de lo físico, el sacerdote al cuidado de lo anímico. Una y otra esfera guardan nexos de reciprocidad y hasta de mutuo entendimiento. Podemos decir que el hombre enfermo adquiere un estado espiritual que reclama el consuelo de la fe.

A fin de que no se interprete equivocadamente el sentido de mi pensamiento, quiero establecer con toda precisión que mi referencia atañe exclusivamente al arte de curar y por tanto excluyo en absoluto una serie de materias que tienen vinculación con ese arte y pueden ser dominadas y absorbidas sin necesidad de aquellas condiciones que reputo esenciales para el ejercicio de curar a los semejantes. Quiero a pesar de todo, establecer alguna diferencia mayor. Las actividades clínicas, las de carácter técnico, de investigación y de manualidad pueden ser fundamentos para certificación de la ciencia oficial, sus institutos académicos o experimentales. Yo creo por ejemplo en la habilidad perfecta del cirujano, del que, cada intervención es una prueba magnífica de realización operatoria; alarde de seguridad, de energía, de precisión. Finura elegante en el diseño y desarrollo de los tiempos que la componen. Creo en el hombre de ciencia, afanoso buscador del progreso que, más allá de sus medios disponibles, convive el mundo creado por su imaginación. Creo en el sacrificio del hombre por la ciencia. Pero en cada uno de estos, existiendo atributos sobresalientes que lo distinguen en el campo de su acción, si carece del sensu natura, vale decir, de esa facultad de que hablamos, no puede dirigir la curación de un enfermo. El cirujano debe estar supeditado a la indicación racional del médico y éste, solo éste, planteará los diversos problemas que nacen de una indicación quirúrgica, sus consecuencias, sus beneficios, sus inconvenientes. Parecería que mi argumento supeditara el clínico al cirujano. No es así. Yo estoy hablando del médico en el sentido vocacional dedicado a la práctica hipocrática, en función de su ministerio.

Si esto llegara a realizarse, alguna vez que nos detengamos a reflexionar sobre el porvenir de nuestra profesión, la salud pública saldría gananciosa y muchos fracasos se evitarían. Fracasos de jóvenes universitarios que bien orientados podrían ser auxiliares en esa lucha gigantesca para mitigar el dolor de los semejantes. Presiento que la reacción vendrá, por los dictados de la moral y el entendimiento, ya que se atisba en el horizonte su fuerza renovadora.

Reggiardo, fué uno de esos sacerdotes privilegiados que no lo eran solamente en médico, sino también en hombre. Esa armonización extraordinaria de sus facultades galénicas y de sus sentimientos morales, habían hecho de él, una cumbre. Presto al consejo que fué fruto sazonado de su experiencia, vale decir de aquel elaboramiento que había obtenido a través de largos años, como preciosa síntesis de sus conocimientos. No se perdía en las divagaciones teologales del falso diamante de los docentes rotulados que complican, por incapaces, los arduos problemas. Su ciencia y su arte habían nacido de esa sutil combinación que él traía de la raíz de su instinto y de su inteligencia adaptados maravillosamente a la realización de su práctica cotidiana.

Sabía mostrarnos la intimidad de los procesos que la naturaleza humana elabora todavía en ese sigilo impenetrable que se llama enfermedad. La ciencia, con el amplio dominio de lo técnico, con sus múltiples y finísimos medios de investigaciones, deja todavía, obscuras, en obscuridad de penumbra, una inmensa cantidad de fenómenos que se perciben, que se adivinan, pero que no se conocen. En tres etapas podemos diferenciar los momentos en que se mueve el espíritu del médico en presencia de un caso: el morbo, el diagnóstico, y su pronóstico. El

(Pasa a la página 4, 1a. columna)



MORTALIDAD INFANTIL EN LA REPUBLICA

El mal régimen alimenticio en la primera edad causa innumerables víctimas

La sección Demografía y Geografía Médica del Departamento Nacional de Higiene acaba de dar a publicidad otra parte de los datos correspondientes al movimiento demográfico del año 1936. El informe de esa sección se refiere a la mortalidad infantil de 0 a 15 años en la provincia de Tucumán, revelando sus cuadros estadísticos que, conjuntamente con Salta y Jujuy, componen las tres provincias donde la mortalidad infantil con el primer año de vida, alcanza las cifras más elevadas. A ello se agrega que en la provincia de Tucumán se ha experimentado en los años 1934, 1935 y 1936 un apreciable descenso en la natalidad que llega a un 25 o|o lo que contribuye a agravar el problema.

Mortalidad sin asistencia médica

Estudiando las estadísticas del informe en lo que se refiere a la mortalidad infantil comprendida entre los 0 y 15 años, que fallecieron sin asistencia médica, se encuentra cifras verdaderamente impresionantes. En efecto, después de señalar un porciento de 0.1 para la ciudad de Tucumán, cifra esta que está a la altura de cualquier país adelantado, el índice sube inmediatamente al 47 o|o en el departamento Famaillá, para seguir con la siguiente escala: Tafí 55.3; Río Chico 59.7; Chicligasta 70; Cruz Alta 76.1 Monteros 81; Graneros 84.6; Burruyacú 85.1, para concluir con el alarmante porcentaje del 90.9 en el departamento de Leales.

El lector poco prevenido que leyera esta estadística, donde figura la cifra de un 90,9 o|o de niños muertos sin asistencia médica en una de las provincias más ricas del país, posiblemente lo atribuya a un error. Desgraciadamente la memoria del Departamento Nacional de Higiene contiene datos exactos, cuya fuente, por otra parte, son de origen inasospechable.

Por otra parte el índice de la mortalidad general de los niños fallecidos los fallecidos con asistencia médica y sin ella, llega en algunos departamentos, como el de Famaillá, a más de un 200 o|oo, lo que demuestra la gravedad de ese problema en la parte norte de nuestro país, que no ha de ser menos sin duda al de otras provincias, donde la condición de vida es inferior a la de Tucumán. Sin embargo los gobiernos no parecen reaccionar ante ese cuadro pavoroso para la niñez argentina, víctima de un estrago que sobrepasa todo cálculo. La asistencia social en nuestro país ha sido descuidada en una forma que nos pone por debajo de países que como Canadá, Australia y Sud Africa, aun no han sido elevados a la categoría de naciones libres. Salvo algunos grandes núcleos de población, pocos lugares cuentan con institutos especiales para la niñez y aun los que existen en aquellos realizan una acción tan reducida que les resta eficacia.

Otro síntoma alarmante del estado de esa provincia lo constituye el porciento de niños muertos por enfermedades gastro intestinales en el primero y segundo año de vida y sobre todo en los primeros seis meses.

Causas de la mortalidad en las distintas edades

El hecho de que exista una enorme proporción de niños que mueren sin asistencia médica opone dificultades para un cálculo acertado sobre la causa que provoca mayor número de muertes entre los niños. Sin embargo, las estadísticas obtenidas revelan, dentro de los números conocidos, que una de las causas que arroja un coeficiente más elevado, lo constituyen las enfermedades gastro intestinales pasando a segundo lugar, dentro del primer año de vida, la bronquitis, neumonía, bronconeumonía y congestiones pulmonares y recién en tercer y cuarto término, respectivamente, la debilidad congénita, prematurez, etc., y enfermedades infecciosas y parasitarias. Estas cifras descienden considerablemente en el segundo año de vida, hasta ser insignificantes entre los 10 y 15 años.

El problema de la alimentación de la niñez

Los datos conteniendo las causas de la mortalidad infantil que acabamos de dar, revelan que uno de los factores que ocasiona mayor número de víctimas lo constituye el régimen alimenticio a que se someten las criaturas en los primeros meses de vida. Si el problema social de la alimentación del pueblo se agrava constantemente, uno de cuyos índices más elocuentes lo constituye el número de exceptuados del servicio militar, es justo que éste ejerza también su influencia sobre la mortalidad infantil, máxime si se tienen en cuenta las escasas defensas que posee el tierno organismo del niño.

El saldo impresionante que arrojan las estadísticas demográficas de la provincia de Tucumán tiene sus raíces en las condiciones de vida del pueblo argentino. Esto no parece tenerlo en cuenta la Dirección Nacional e Higiene, que separa el problema de la mortalidad infantil y pretende encontrar sus causas dentro del mismo, desconociendo u olvidando que sólo constituye sólo una parte del vasto problema social de la nación. Hoy está demostrado científicamente, y no podía ser de otro modo, la influencia de la economía en el proceso demográfico.

En los pueblos que tienen un nivel más bajo de vida, es donde se observa un mayor porcentaje de mortalidad infantil. A ello se une que por lo general los países de standard de vida sumamente bajo son también de escaso desarrollo cultural, lo que contribuye a agravar el problema. Esto es lo que ocurre en el nuestro, no siendo por casualidad que ese fenómeno se observe en las regiones donde existe una mayor explotación de las masas trabajadoras y un grado más bajo de cultura.

Sin embargo nuestros gobiernos no parecen alarmarse ante este signo evidente de degeneración del pueblo y de decadencia de la nación. Por el contrario, ocurre la paradoja de que el problema de la subalimentación se presente con caracteres impresionantes en los pueblos que poseen mayor producción de substancias alimenticias y no en los que, debido a una alta industrialización, deben importar los alimentos. Si no tiene justificación que en el siglo más maravilloso del progreso haya gente que carezca de medios de vida, mucho menos la tiene entre nosotros, uno de los países que tiene mayor producción de trigo y carne en el mundo. Rara paradoja ésta que, poseyendo los cuatro artículos más necesarios para la vida del hombre, el pan, la carne, el azúcar y el vino, haya gobernantes que voten leyes y gasten sumas fabulosas, sacadas del pueblo, para destruir esas riquezas, mientras ese mismo pueblo languidece de necesidad y la raza se hunde en la degeneración.

Las estadísticas obtenidas por la Dirección Nacional de Higiene deberían de llamar a la realidad a nuestros gobiernos que, ciegos en la persecución del bienestar y la riqueza de la clase social que representan, se olvidan que al lado de las grandes haciendas y de las fabulosas cosechas de trigo, existe un pueblo que elabora esa riqueza y que degenera progresivamente porque no puede ser virtud de ella.

[illegible] primero se instala en el organismo humano y a veces en forma tan leve, que es compatible con el estado normal. La ciencia moderna ha hecho del hombre, de cada una de sus partes, órganos, humores, secreciones, endotelios, retículos etc. un magnífico y vasto panorama que emergiendo desde los laboratorios, es capaz de conducirnos a la captación del más leve trastorno orgánico. Las reacciones séricas, humorales, la aplicación de los medios físicos y químicos, han abierto amplias perspectivas a la búsqueda incesante de la causa, por eso el médico de hoy vale más que Hipócrates que no conocía la Fisiología, que no tenía noción de la pequeña y grande circulación, que pensaba que el aire circulaba por la sangre. Es evidente que cualquier especialista tiene actualmente un dominio del conocimiento científico superior en cantidad, de los que fueron grandes maestros de la medicina y si se piensa que en estos últimos decenios el adelanto del laboratorio aplicado a la clínica y del ancho camino abierto por el descubrimiento de los rayos Roentgen, se puede llegar al convencimiento de que el arsenal científico de que actualmente dispone la medicina en beneficio del hombre no ha sido nunca igualado; empero, la naturaleza humana es de magnitud infinita, no tiene limitación. Por sutiles que sean las conquistas de la ciencia, ellas no representan la verdad sino un paso hacia la verdad y siempre permaneceremos con nuestra mente asombrada, con nuestro cerebro abierto ante el enigma todavía desconocido de las infinitas causas que conducen a la muerte. Por encima de toda la ciencia docente y de su tecnicismo meticuloso, permanece intacto e inconmovible el valor de la observación personal del médico. Todo ese juego complejo y formidable creado por el laboratorio y los nuevos métodos de exploración y de examen, son elementos que necesitan armonizarse por la inteligencia para poder dirigirlos en un sentido determinado y aquí viene la cualidad específica de la inteligencia, todavía no suplantada. David Staffieri, decía una vez "si yo tuviera que elegir entre hacerme curar por Hipócrates o por ciertos especialistas de hoy que yo conozco no tendría un minuto de vacilación, me quedaría con Hipócrates" y decía bien, desde que la especialidad cualquiera sea el grado de sus adquisiciones no puede nunca ser auto-autónoma sino resultado de un conjunto, de un todo; parte de esa máquina estupenda que es el ser racional. Y bien. Reggiardo, caso de excepción, había logrado en razón de su meditación vigilante y agudísima, penetrar más allá del dominio de lo mecánico y su pupila lúcida, iluminaba muchas veces la sombría laberíntica de la duda. Por eso fué grande. En el campo de su influencia sobresalió con menos suerte que otros médicos argentinos que tuvieron el acicate de la cátedra y dispusieron de un escenario más amplio. Los maestros de la guardia vieja: Güemes, Ayerza, Aliende, etc., a parte de sus méritos positivos, lograron la consagración eminente que otorga el brillo de la metrópoli y la alcurnia universitaria. Santa Fe, modesta ciudad provinciana carece de esos atributos. Los que fuimos durante muchos años sus compañeros en la acción humilde y sacrificada del trabajo diario, pudimos apreciar a cada instante cómo este hombre lograba aprisionar los secretos de la enfermedad, y que, muchas veces, fascinábamos, parecía que la vida se detuviera en sus manos como el barro en arcilla para ser modelado. De todo no queda sino el recuerdo. Destino triste de la profesión generosa de sus dones. Moneda de oro arrojada al viento como hojas en otoño. La palabra que no se registra en las pergaminos de la imprenta se apaga en el silencio. Reggiardo no creyó pagar el tributo de su cuerpo en la edad creadora que reclama el pago de lo vivido. "Algunas veces he de escribir", solía decirnos. Y no lo hizo. El deber ajeno le restaba tiempo cuando él lo sentía en su pecho y no le dió tiempo. Estaba entregado a la buena causa del enfermo. Por eso se fué llevándose las páginas inéditas que hubiesen sido guía segura para los jóvenes de hoy. Es una gran pérdida la de hoy. Es una gran pérdida la del Dr. Luis R. Reggiardo, ya que en él se ha ido, lo mismo como en ningún otro, la parte íntima del maestro.

presas no han sabido cumplir con esas disposiciones que tratan de evitar las aglomeraciones en dichos vehículos, que acarrean incomodidades y trastornos al público viajero, no resultando beneficiados en lo más mínimo, sino que por el contrario se da lugar a que se produzcan escenas no siempre agradables.

Regirá un horario especial en la sección Rodados y R. de Rentas

Debido al intenso trabajo que se registra en esta época por la percepción de impuestos, contribuciones y patentes, se habilitarán las oficinas de la Inspección General y de la Receptoría de Rentas a partir desde mañana de 16 a 18.30. Con esto se contempla una necesidad del público cuyas ocupaciones no permitían hacer abandono del trabajo para concurrir a cumplir con la comuna.

Las obras para el carnaval, 2.000 pesos para trabajos en madera

El vocal de la comisión de fiestas, ingeniero Aquiles H. Comin, que tiene a su cargo la confección del presupuesto que se destina a construcción de palcos, mascarones, y otros trabajos encomendados al personal de Obras Públicas de la municipalidad, ha calculado en 2.000 pesos como mínimo los gastos que ocasionarán dichos trabajos.

El tiempo

Cambió el viento — Presión alta

El tiempo se mantiene variable, con cambio de viento que de ayer cambió del cuadrante sur al cuadrante este en el día de hoy.

La temperatura fué regular, no siendo en ningún momento superior a 30 grados.

En la Estación de Kilómetro 11, Campo Experimental del Instituto de Investigación Agrícola se hicieron las siguientes observaciones:

A las 9: Presión atmosférica 762.88 mms.; temperatura del aire, 21.4 grados; mínima 12; humedad relativa 53 o|o; tensión del vapor 10.7. Dirección del viento: Este.

A las 15: Barómetro 760.26 mms. temperatura del aire 27.2 grados, humedad relativa 37 o|o, tensión del vapor 9.63. Dirección del viento: Este.

La máxima se produjo a las 17 y 10, siendo de 28.8 grados.

Los datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada fueron para el día los siguientes:

Barómetro 759.21 mms.; máxima a la sombra a las 17,15, 29o,6 grados; mínima 16o.; dirección del viento: E.S.E. Velocidad por hora: 12 kms.

NOTAS

Anverso y reverso

Nuestra época es vertiginosa. A veces nos sentimos como arrastrados en un torbellino de sucesos, de razones contradictorias, de clamores de gente a quien se fusila, de combates cuya finalidad se ignora, de disputas cuya causa no es clara. Todo esto se parece a la agitación superficial de un océano profundo. Debajo de ese encrespamiento de espumas rojas y negras, debajo de esa turbulencia de gestos y de palabras, debajo de esas explosiones bárbaras, debajo de ese desbecho temporal donde los más saludables principios son invocados para aumentar un poco más el tumulto, ¿no habrá una zona de silencio y de seguridad donde el pensamiento del hombre pueda recogerse? Apenas si se creería, contemplando la agitación del mar desde la superficie.

Sin embargo, y por más que ello parezca mentira, hay aún pintores que luchan con la materia de sus cuadros para expresar el alma de las cosas a través de su propio temperamento artístico. Hay escultores en cuyas fuertes manos el martillo es un instrumento creador de belleza. Hay arquitectos que sueñan con edificar ciudades como no ha conocido aún la atormentada estirpe humana. Hay poetas capaces de expresar con palabras lo que para los otros hombres permanece inefable e indiscernible, bajo la tranquila apariencia de las cosas. Hay músicos cuyas composiciones son ámbitos armoniosos, en los que el alma se aisla del contacto con lo maligno, lo degradante y lo feo. Hay hombres de ciencia cuya insaciable curiosidad devela cada día un nuevo misterio de la naturaleza. Hay filósofos a quienes los problemas de la materia y del espíritu inquietan a todas horas. Hay por último, millones y millones de seres humanos que quisieran vivir, trabajar y morir en paz, y a quienes el batallar de estos tiempos quita la tranquilidad y la modesta alegría de sentirse útiles a los demás.

Y tanto tumulto, ¿para qué es? ¿Será acaso para que los artistas engendren sus obras sin apremios económicos y con absoluta libertad? ¿Será para que los filósofos y los escritores puedan disfrutar de la calma necesaria a los que aquellos que dedican su tiempo a las especulaciones intelectuales? ¿Será para que los hombres de ciencia tengan mejores laboratorios, más consideración de parte del público o de las autoridades y mayor influencia que hoy? ¿O será para que los ciudadanos de la mayoría disfruten de un nivel de vida más alto, de mejores escuelas, y de instituciones más responsables?

Porque si el propósito perseguido a través de tantas contradicciones, de tan inauditas violencias y de tanto escándalo moral, fuera ése, lo más conveniente sería dejar descansar las armas, las plumas y las lenguas, confiando el estudio y la solución de los problemas humanos a un congreso de grandes especialistas, de filósofos, de estadistas y de teólogos, obligándose previamente los Estados a aceptar sus conclusiones y a legislar de acuerdo con ellas. De lo cual hay ejemplos en la historia, pues los grandes concilios de la iglesia no fueron otra cosa, substancialmente, que intentos para solucionar, mediante la discusión, los conflictos de razas, de dogmas y de dinero provocados por la soberbia, por la codicia y por la ignorancia de las masas populares y de sus jefes.

"República del Oeste"

Ampliación del alumbrado público

El presidente de la Sociedad vecinal República del Oeste ha dirigido una nota al intendente municipal señor Bobbio, en la que le solicita, en nombre de la C. D. de la entidad, que tenga a bien informarle si en el presupuesto municipal del corriente año ha sido incluída la partida de fondos necesaria para poder realizar la ampliación del alumbrado público del oeste de la ciudad, que se solicitara en diversas oportunidades.

Señala el presidente de la sociedad que el pedido que hace, interpreta los deseos de los propietarios y vecinos de la populosa barriada, que anhelan ver realizadas las mejoras a que hace mención.

Variaciones hidrométricas

El río crece aun en Santa Fe. — Mejora el calado hasta Rosario

Según el Boletín del Departamento Técnico del Puerto el Hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy una altura de 2.49 mts., creció 14 ctms.. El Telégrafo Nacional informa las variaciones siguientes: Río Paraná: Corrientes 3.58 mts., creció 14 ctms.; Itá Ibaté 3.27 mts., creció 17 ctms.; Ituzaingó 2.30, creció 7 ctms.; Posadas 2.50 mts., creció 4 ctms.; Puerto Aguirre 17.74 bajó 11 cmts. Río Paraguay: Puerto Bermejo 2.64 mts., creció 7 ctms.; Formosa, sin aviso.

Calado máximo admisible

El calado del puerto y canal de acceso fué hoy 25 pies 3 pulgadas en el tramo Santa Fe - Rosario, paso de las Animas al Paracao 25 pies 3 pulgadas.

El calado probable al 19 de enero próximo es: para el puerto Santa Fe 27 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe - Rosario 27 pies 6 pulgadas.

Quebrantos comerciales y civiles registrados en el país en 1938

Con relación al año precedente, 1937, se registraron alrededor de cinco millones de pesos menos

CLASIFICACION GEOGRAFICA

BUENOS AIRES, 12 — La revista especializada "Véritas" dió a conocer hoy un informe relacionado con los quebrantos comerciales en el país en 1938 y su comparación con los del año precedente. En dicho informe se establece que el índice estadístico sobre los quebrantos comerciales y civiles, conocidos durante 1938, revelan dos aspectos distintos de los guarismos compilados en ese período, comparativamente al año precedente, ya que si bien hubo disminuciones en el volumen de los capitales afectados, el número de los mismos sufrió un apreciable aumento.

Este índice, debidamente depurado en sus diversas clasificaciones, llega a obtener cifras definitivas mediante el reajuste general que se practica al finalizar el año, según las variaciones en más y en menos sufridas por los diversos juicios una vez pasado el mes de la estadística ordinaria.

El pasivo se relaciona con las convocatorias, quiebras y concursos civiles más los arreglos extraoficiales de su conocimiento, arrojando un total general para los doce meses de 1938 de pesos 66.040.006,45 contra 71.522.219,73 en 1937, lo que representa pesos 5.482.213,28 menos en la diferencia absoluta y 7.66 por ciento en la relativa.

El total de los juicios comerciales, convocatorias, quiebras y arreglos privados son los siguientes:

Para 1938 . . . . 49.609.026,29
Para 1937 . . . . 49.336.510,03

A los concursos civiles correspondió 16.430.979,86 pesos y 22.185.709,60, respectivamente. En cuanto al número de nuevos juicios se registraron 3.584 contra 2.647 de 1937, o sean 927 más, igual al 35 por ciento. Juicios comerciales se iniciaron 2.133 y civiles 1.451, y el año anterior, 1.609 y 1.038, respectivamente.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zona	Año 1938	Año 1937	Diferenc. 1938
Capital Federal	36.437.614,58	46.690.524,15	—10.231.809,57
Buenos Aires	7.974.701,04	4.780.509,74	+ 3.094.191,30
Catamarca	18.563,71	44.034,52	— 25.470,71
Córdoba	4.830.110,43	5.429.547,68	— 599.437,25
Corrientes	349.468,85	56.878,53	+ 292.590,32
Entre Ríos	2.022.845,24	2.752.122,80	— 729.277,56
Jujuy	60.062,18	—	— 60.062,18
La Rioja	102.496,22	141.987,17	— 40.490,95
Mendoza	1.229.212,03	1.227.128,18	— 1.915,15
Salta	460.183,24	487.752,94	— 27.569,70
San Juan	229.557,69	1.221.554,08	— 992.096,19
San Luis	217.986,40	82.189,45	+ 135.796,95
Santa Fe	5.174.597,46	3.120.948,64	+ 2.053.648,72
Sgo. del Estero	1.026.815,09	710.965,87	+ 312.049,12
Tucumán	1.904.247,17	2.064.675,43	— 160.428,26
Chaco	1.744.130,55	1.800.102,94	— 56.027,99
Chubut	285.048,—	147.082,12	+ 138.312,24
Formosa	300.808,60	632,10	+ 300.175,50
La Pampa	1.040.638,60	146.082,27	+ 894.556,33
Misiones	—	233.521,63	— 233.521,63
Neuquén	—	8.214,05	— 8.214,05
Río Negro	63.344,91	85.815,42	— 22.066,51
Santa Cruz	—	292,—	— 292,—

Municipales

Se hará efectivo el "completo" en los tranvías y ómnibus

La Inspección General de acuerdo con instrucciones del Departamento Ejecutivo se ha dirigido por nota a las empresas de tranvías y ómnibus de la ciudad a fin de que se haga efectivo el término "completo" en los vehículos de transporte urbano. De lo contrario, y de no aplicarse estrictamente las observaciones hechas se procederá a intervenir los coches por intermedio de los inspectores correspondientes con la sanción de multas a las empresas infractoras. Las autoridades municipales se ven obligadas a tomar estas medidas debido a que, a pesar de las continuas observaciones, las em-

Hoy partió para Coronda el primer contingente de colonitos

Esta mañana quedaron inauguradas las colonias de vacaciones para alumnos de esta capital

Conforme informamos, se inauguraron esta mañana las colonias de vacaciones para alumnos de esta capital, las que funcionarán en las escuelas que oportunamente dimos a conocer ayer. Hay que agregar que desde mañana funcionará una nueva colonia en la escuela "Rompe Olas" del distrito Alto Verde, ha acompañado del presidente del Consejo. Un niño pronunció breves palabras agradeciendo la iniciativa de las autoridades en beneficio de los escolares, las que fueron contestadas por el gobernador quien les prometió visitarlos dentro de pocos días. También conversó con los niños el doctor



Los niños se despiden del gobernador y del presidente del Consejo de Educación en la Casa de Gobierno

bajo la dirección de la señora M. Echagüe de Gaydou.

De acuerdo con la organización dispuesta por el Consejo, al igual que el año pasado, la concurrencia de escolares a las colonias será por turnos de quince días, de manera que puedan gozar de sus beneficios el mayor número de niños necesitados. La distribución de víveres y vestuario se realizó hoy a primera hora, siendo llevados en camiones especiales a los distintos puntos de concentración.

Los 73 colonitos que fueron llevados a Coronda, minutos después de las 9 concurrieron a la Casa de Gobierno donde visitaron al doctor de Iriondo, quien se encontraba acompañado del presidente del Consejo... Juliá Toirá, y momentos después fueron conducidos a Coronda, en un ómnibus especial y acompañados de la señora E. de Campana docente que dirigirá la colonia de vacaciones.

El primer magistrado, acompañado del doctor Juliá Toirá, en estos días realizará una visita a todas las colonias y campamentos escolares.

Colaboración de la Sociedad Amigos de la Infancia

Esta antigua y prestigiosa institución, cuyas actividades son muy conocidas y justamente valoradas en la provincia, por la intensa acción que siempre ha desarrollado en pro de la asistencia social del niño, ha prestado una importante colaboración en la organización de las colonias de vacaciones que fueron inauguradas hoy.

En efecto, la Sociedad Amigos de la Infancia este año ha ampliado de la colonia de vacaciones de Coronda, para lo cual organizó dos turnos numerosos en colaboración con el Consejo de Educación, y a la que asistirán los alumnos de la Casa del Niño y de las demás escuelas de la ciudad. Además, ha invertido una suma considerable de dinero en la adquisición de los materiales necesarios para el más efectivo desenvolvimiento de la colonia referida de Coronda.

Es oportuno considerar el acierto con que ha procedido la comisión directiva de la entidad para hacer rendir en la mejor forma posible su establecimiento de Coronda, agregando un esfuerzo más a la importante labor de asistencia social y cultural realizada durante el último año.

El homenaje al Dr. Lisandro de la Torre

Mañana se reunirá la comisión organizadora

Mañana tendrá lugar, en el Comedor Universitario, la reunión citada por el Centro de Estudiantes de Derecho para tratar la organización del homenaje que se prepara en memoria del doctor Lisandro de la Torre. La comisión provisoria, compuesta por los miembros del Centro y algunos estudiantes, ha trabajado activamente en el transcurso de esta semana, enviando invitaciones a todas las entidades afines de esta capital. También se realizaron numerosas entrevistas con dirigentes de los partidos Radical, Demócrata Progresista y Socialista, entre los que encontraron excelente acogida. La reunión de mañana se realizará a las 22 y en ella, aparte de dejarse constituída la comisión definitiva, se han de elegir los oradores que intervendrán en el homenaje, como también se designará el día y sitio adecuado para su realización. El Centro de Estudiantes de Derecho, por intermedio de la Federación Universitaria Argentina, está realizando gestiones en Buenos Aires para lograr el concurso del ingeniero Julio A. Noble.

Adhesión de Unidad Estudiantil—

En la reunión realizada por la mesa directiva de esta agrupación se resolvió nombrar al comité ejecutivo para que la represente en el seno de la Comisión Organizadora. El mencionado partido universitario votó una extensa resolución, donde destaca la personalidad de De la Torre así como su influencia en el esclarecimiento de los principales problemas económicos del país y su lucha perseverante en pro de las libertades populares.

Partido Reformista—

También se adhirió a la iniciativa del Centro de Derecho el Partido Reformista de la misma facultad, quien designó representantes a los señores Rodolfo Robbón, Ambrosio César Lafuente y Raúl A. Copes, dirigentes del mencionado partido universitario.

Las fiestas de Carnaval

El decreto municipal permite el disfraz, y el juego con agua desde las 14 a las 17

Con fecha del día se dió a publicidad el decreto de la Intendencia Municipal reglamentando las fiestas de carnaval de este año. Entre los siete artículos que comprende el decreto, revisten especial interés el primero y tercero, en cuanto a los juegos que se permitan, siendo los restantes artículos destinados a reglamentar la realización de las fiestas, expresando las penas que corresponden y enmarcando la expansión pública dentro de los límites que corresponden a una diversión sana.

El texto del decreto es el siguiente:

"Artículo 1.o — En las próximas fiestas de carnaval, permítese el juego con agua, con bombitas de goma, de papel y pomos exclusivamente, desde las 14 a las 17. Queda estrictamente prohibido, bajo pena de una multa de 10 a 20 pesos nacionales, y sin perjuicio de las medidas policiales que correspondan, siendo responsables los dueños de casas, de la infracción que se cometiera en sus domicilios: a) Utilizar ninguna clase de explosivos, bombas, petardos, cohetes, etc.; b) El uso de micalina, veratrina, picapica o cualquier otra sustancia que pueda ser nociva; c) Arrojar agua a las comparsas, disfrazados, mercaderes, militares, médicos y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar éstos el distintivo correspondiente; d) Todo disfraz que ofenda la moral, los alusivos a órdenes religiosas, militares, policiales, etc., y el uso de armas de cualquier naturaleza, aunque lo requiera el disfraz adoptado.

Artículo 2.o — La colocación de los corsos, tarifas a aplicar a los vehículos para entrar a los mismos, permisos de disfraz, instalación de palcos y su venta, alquiler de locales y espacios libres y todo lo referente a la organización de los mismos, queda a cargo de la Comisión Oficial de festejos de carnaval.

Artículo 3.o — En los corsos sólo se permitirá el uso de serpentina, papel picado unicolor, flores y lanzaperfume.

Artículo 4.o — Las infracciones al artículo 3.o serán penadas con el decomiso del material prohibido y con aplicación de una multa de 25 a 200 pesos nacionales y, en caso de reincidencia, con la clausura de los locales o puestos de venta.

Artículo 5.o — Los bailes que se realicen en clubs, centros o sociedades, exclusivamente para sus asociados, sin venta de entradas, solicitarán la autorización correspondiente en un sellado municipal de 10 pesos nacionales, por cada baile. Los mismos, con venta de entradas, los públicos o populares, pagarán un derecho de 100 pesos por cada baile.

Artículo 6.o — Solicítase del señor jefe de policía la cooperación necesaria para el mejor cumplimiento del presente decreto."

Centros y sociedades

Baile a beneficio de la Cooperadora de la escuela "Sgto. Cabral"

El sábado próximo a las 22, se realizará en la pista de Avenida General Paz No. 5055 "Las Camelias", un baile organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela Sargento Cabral, a beneficio de la misma.

Dados los fines benéficos que se persiguen, se anticipa que será crecida la concurrencia al mismo. Una excelente orquesta amenizará la fiesta.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.80	13.—	7.05
Enero	6.80	13.10	7.20
Febrero	6.80	13.20	7.40
Marzo	6.80	13.30	7.60
Abril	—	13.40	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.—	13.35	7.35
Enero	6.90	13.30	7.40
Febrero	6.90	13.40	7.80
Marzo	6.95	13.50	7.90
Abril	—	13.65	—

Llovió en el Norte de la provincia

En los departamentos Vera y General Obligado la precipitación fué general

Las lluvias caídas desde las 8 del día 11 hasta las 8 de hoy, abarcaron toda la zona norte de la provincia en especial los departamentos Vera y General Obligado y parte del Dpto. 9 de Julio.

Los datos del Correo y de los ferrocarriles fueron los siguientes, en milímetros:

Del F.C.S.F.: Capitán Solari 8, Ing. Barbet 9, Resistencia 18, Colonial 11, Herquilla 7, Charadai 5, La Sábana 23, Los Amores 18, Cañada Ombú 30, Golondrina 22, Intiyaco 38, Tartagal 38, Villa Ana 28, Mocoví 12, Villa Guillermina 7, Colmena 37, Garabato 22, Guayucurú 57, Ogilvie 41, Vera 50, Malabrigo 43, Reconquista 42, Moussy 38, Lanteri 32, Paul Groussac 34, Las Toscas 17, Margarita 22, Calchaquí 27, Fives Lille 38, La Criolla (Kilómetro 181) 12, Crespo 12, Escalada 4, San Cristóbal 10 y Capivara 6 mms.

Datos del F.C.C.N.A.: V. Saralegui 4, M. Eugenia 4, Lucila 18, San Cristóbal 11, Santurce 26, La Cabral 21, Huanqueros 30, Las Avispas 22, P. Aguilar 9, Lapachito 5, Makallé 12, Laguna Blanca 12, Tirol 29, Cacuí 22, Resistencia 14, Pto. Vilelas 6, Tomás Young 25, Los Juríes 35, Tres Pozos 36, Averías 20, Tacañitas 30, Otumpa 1, Aerolito 2, Weisburd 2, Las Tinajas 48, V. Brana 32, Independencia 15, Tostado 16, Km. 371 C. 6, 10; Km. 407 C. 6, 34; Km. 432 C. 6, 14; Km. 468 C. 6, 4; Km. 483 C. 6, 10; Zuberbuhler 12, F. Inca 25, G. Escolla 29, Bandera 22, C. Ariacaiquín 2, San Javier 2 mms.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 12 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número:

1.329

Con los premios menores fueron favorecidos los números siguientes:

11230	9528	3512	7359	1624
4674	8448	9476	3983	8668
8803	11449	13671	14418	13071
13185	3939	6405	7533	10447
11001	11229	13728	14066	15085
15821	16156	16880	18480	19941

Con gran aparatosidad la comisión del Concejo Deliberante de Rosario ha iniciado el estudio del presupuesto

Ha dispuesto que mientras ella esté reunida, todos los jefes de repartición deben permanecer en antesalas a su disposición

DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA

ROSARIO, 12 — En forma bastante bullanguera, se ha iniciado por la comisión respectiva del Concejo Deliberante, el estudio de la ordenanza de gastos y recursos para el corriente año.

Según un comunicado a la prensa, repartido por la misma, la comisión ha decidido "abocarse al estudio de un presupuesto de gastos extraordinarios, a que dará lugar el plan de realización de obras públicas, las que contarán con recursos extraordinarios".

Y, se añade, que se ha pedido a la Intendencia, que aparte de concurrir al seno de la comisión el secretario de Hacienda señor Ciaoglia, disponga que mientras esté ella reunida, todos los jefes de reparticiones municipales, permanezcan en antesalas a su disposición a los fines que estime conveniente.

Los miembros de la comisión, no han leído seguramente la nueva ley orgánica de las municipalidades, que en la última parte del inciso II del artículo 33, establece lo siguiente:

"En ningún caso el presupuesto votado por el Concejo podrá aumentar los sueldos proyectados por el intendente municipal para los empleados de su dependencia ni los gastos; tampoco podrá aumentar o incluir partidas para la ejecución de ordenanzas especiales".

De modo que la labor del Concejo debe concretarse a despachar reducido y no aumentado el presupuesto de la Intendencia, y menos la sanción de un presupuesto extraordinario para un plan de realización de obras públicas, creando recursos extraordinarios".

Resulta así, que se está haciendo una verdadera bullanguería inútil al respecto, llamando la atención que ello suceda, cuando en el seno de la comisión, hay ex-concejales como los señores Devoto y Merra y personas serias y versadas en números como el Sr. Pell, gerente jubilado del Banco de Londres.

La ley número 2147, en su artículo 37, inciso 12, no normaba las atribuciones del Concejo Deliberante, como lo hace la número 2756 sancionada bajo el actual gobierno.

OTRO GASTO IMPAGO

ROSARIO, 12 — En julio del año pasado, cuando estuvo el gobernador Iriondo, en Rosario, ofreció una recepción en los altos de la jefatura de policía, la que con otras cosas, significó un gasto de 2.000 pesos.

Hasta ahora, y no obstante sus reiteradas gestiones, la casa del ramo, que atendió ese servicio, no pudo conseguir que le sea abonado.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL

ROSARIO, 12 — Con motivo de no haber sido provista todavía la vacante dejada en la Cámara Federal de Apelaciones, ha tenido que notificarse el orden de ocupación de la presidencia, que en el año en curso correspondía ejercerla al reemplazante del extinto Dr. Morcillo Suárez.

Se ha decidido que la ocupe el doctor Saccone, que debía serlo recién el año próximo, y en 1940 el doctor Marc, de modo que el nuevo camarista la ejercerá recién en 1941.

CLASIFICACION DE PATENTES POVINCIALES

ROSARIO, 12 — Es notorio que a raíz de la protesta formulada por el comercio, se resolvió que el pago de las patentes para 1938, se hiciera bajo la ley anterior, con un aumento sólo de 10 o|o salvo en determinados casos.

Ahora la clasificación para el año en curso, se realiza en igual forma que en el anterior.

EDICION DE UNA CONFERENCIA

ROSARIO, 12. — La comisión directiva de "El Círculo" ha editado un folleto, conteniendo la conferencia denominada "El invierno de las Musas", que bajo sus auspicios, pronunció el 12 de julio del año pasado, el señor Eduardo Mallea.

EL MAS VIEJO

ROSARIO, 12 — Al efectuarse la reunión preparatoria del nuevo comité nacional del radicalismo, por elección del doctor Alvear, se designó presidente provisorio, al representante santafesino señor Alberto J. Paz, a base "que sería el más viejo de los presentes" aunque no lo parecía.

Efectivamente es así, pues aunque el señor Paz, tiene 74 años, debe ser menor que el señor Juan O'Farrell, representante de la provincia de Buenos Aires, que no lo parece por que es calvo.

LAS OBRAS DEL DOCTOR DE LA TORRE

ROSARIO, 12. — En el homenaje que se proyecta realizar a la memoria del doctor de la Torre, figura una edición de sus obras, consistente en la tesis de abogado, discursos diversos, libros sobre asuntos parlamentarios, etc.

Ya se sabe que dicho trabajo venía realizándose bajo los auspicios del señor Alfonso de Laferrere, secretario del Consejo Nacional de Educación, y del señor Luis J. Reyna, director de la escuela de estudios superiores, donde dió últimamente una serie de conferencias.

Constará de diez volúmenes, pero uno de ellos, será destinado a reseñar la obra del doctor Francisco E. Correa, entendiéndose así del olvido en que lo tienen sus amigos políticos, que se han tenido la iniciativa de colocarle una placa especial en el panteón de la familia de la Torre, donde se encuentran depositados sus restos.

HISTORIA QUE SE REPITE

ROSARIO, 12. — En la primera presidencia del señor Irigoyen, se murió en la Capital Federal una [illegible] que presentó como candidato para la elección de diputados nacionales, sin conseguir obtener las bancas de la mayoría.

Uno de los candidatos fué el doctor Enrique Rodríguez Larreta, quien en la proclamación efectuada en el teatro Coliseo, pronunció el discurso más violento del acto, llegando a calificar al señor Irigoyen, de "negrero de sus ministros, a quienes manejaba a látigo".

Pero poco después, habiendo fallecido víctima de un accidente automovilístico, una hija del doctor Rodríguez Larreta, en circunstancia que era velada, apareció en la casa mortuoria, con sorpresa general, el señor Irigoyen, que no sólo estrechó en un profundo y largo abrazo al doliente padre, prodigándole frases consoladoras, sino que detenido frente al ataúd, prorrumpió en un prolongado llanto, que emocionó a todos los que presenciaban el episodio.

Y al día siguiente, en el sepelio, el señor Irigoyen había tomado una de las manijas del cajón, dando tales muestras de dolor, que parecía él y no el doctor Rodríguez Larreta, el padre de la muerta, a quien luego llevó en su coche oficial, pretendiendo con nuevas demostraciones darle la resignación necesaria.

Ahora en Santa Fe se ha producido un hecho análogo, aunque no con la misma intensidad, pues como es notorio, el gobernador Iriondo, no obstante la situación de tirantez personal y política con que se encuentra respecto al senador Cepeda, al saber el fallecimiento de su esposa, vino apresuradamente de Santa Fe, presentándose en la casa mortuoria, donde con sorpresa general, pidió la presencia del dueño, a quien abrazó profundamente, tratando con palabras sentidas, de calmarlo en su dolor, haciendo cosa análoga con sus hijos, y al día siguiente concurrió al sepelio, llevando una de las manijas del ataúd. Y no conforme con estas demostraciones de condolencia, en el momento de la salida del cementerio, el gobernador Iriondo tomó del brazo al señor Cepeda, para traerle hasta su domicilio, en el automóvil oficial, con la sorpresa de todos los que presenciaban este episodio, y sin que el interesado pudiera eludirlo.

El vice gobernador Araya no pudo concurrir, por encontrarse en Buenos Aires, y tampoco tuvo tiempo de llegar el senador Caballero, por más que se sostenga que éste, previendo lo que haría el gobernador Iriondo, decidió quedarse en la metrópoli.

LA SEDE DE UN INSTITUTO

ROSARIO, 12. — Oportunamente se expresó en EL LITORAL que una de las causas por las cuales quería desalojarse de la intendencia municipal de Casilda al señor Marchesse, era por la resistencia que oponía éste a que se cediera un terreno de la comuna para la construcción del Instituto Experimental de Cirujía, aduciendo que ello debía ser adquirido con los 400.000 pesos que entregó el gobierno en títulos. Conseguido ello, y llevado a la intendencia el señor Ponzio Santiago, desde ya se anuncia que en la convocatoria del Concejo Deliberante de Casilda, a sesiones extraordinarias, figurará el proyecto de cesión de dicho terreno comunal.

47o ANIVERSARIO DE UN HOSPITAL

ROSARIO, 12. — El domingo próximo se realizará en el hospital Italiano "Garibaldi", la conmemoración del 47o aniversario del mismo, coincidiendo con la distribución de diplomas de beneméritas a la actual presidenta de la comisión de damas, señora Rita Bianchi de Pell, a las expresidentas y 3 Hermanas Capuchinas.

El Banco Provincial, casa Rosario, pide el pago de los intereses de una deuda

El gobierno, ya la ha reconocido, pero trata de que la institución bancaria cancele los intereses

GESTIONES EN ESE SENTIDO

ROSARIO, 12. — Como es notorio desde épocas anteriores, se debe la suma de $ 1.880.000 al Banco Provincial de esta ciudad en concepto de adelanto a los sueldos del magisterio.

El actual gobierno, ha reconocido esa deuda pero no quiere abonar los intereses devengados que ascenderían a cerca de 264.000 pesos, que dicha institución bancaria considera que no tiene por que perder.

Fué por eso, que ayer estando en Rosario el gobernador Iriondo, conferenció al respecto con los componentes de su directorio, del cual faltó únicamente el doctor Fuster que se encuentra en Mar del Plata, tratando de llegar a una solución favorable para ambas partes.

Llegada de un hidroavión naval francés

ROSARIO, 12. — Mañana a las 10, acuatizará en el río Paraná frente al club de Regatas Rosario un hidroavión del buque francés escuela "Jeanne D' Arc" que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

Conducirá una delegación de la nave, para presentar sus saludos a los miembros de la colectividad, quienes se proponen realizar diversos agasajos en honor de sus componentes.

Desde el año 1927, no viene a Rosario, un buque de guerra francés, habiendo sido entonces el destroyer "Le Jaguar".

Conflicto arreglado

ROSARIO, 12. — Mediante la intervención del Departamento del Trabajo, ha logrado arreglar el conflicto producido entre patrones y obreros panaderos, sosteniendo éstos, que no se cumplía la ley nacional de la materia.

El asunto Serrano

ROSARIO, 12. — El juez de sentencia de feria doctor Pedroni, ha dispuesto se haga saber a las partes que entenderá en el proceso al comisionado Alfredo Serrano. A tal fin, se habilitará el feriado para considerar el pedido de libertad bajo fianza del mismo, así el levantamiento de la interdicción de su correspondencia. Deberá luego dicho magistrado pronunciarse sobre la apelación y reposición del auto de prisión preventiva que le dictó el juez Ivancich ha hecho el fiscal doctor Sotelo, por no estar conforme con la calificación del delito.

Regreso del doctor Ferri

ROSARIO 12. — Ayer tarde regresó a Buenos Aires, el administrador de impuestos internos doctor Ferri, que vino a esta con motivo del fallecimiento de la señora Margarita Mangelis de Cepeda.

Detención de un menor fugado

ROSARIO, 12. — Por medio de la División de Investigaciones, se procedió a la detención de Cándido Manau, que habíase fugado del Reformatorio de Menores.

Ampliación de declaraciones

ROSARIO, 12. — Esta mañana el comisario inspector Rodríguez Soto se instaló en la alcaidía policial, con objeto de ampliar las declaraciones que en la sección le habían prestado antes los detenidos Pedro J. Tavarone, José Camargo y su esposa Teresa Cancelara, vagando principalmente sobre el propósito que se atribuía a la banda de pistoleros a la cual estaban vinculados, de asaltar en la provincia de Tucumán a una sucursal del Banco de la Nación.

Para mañana se anuncia que se expedirá el fiscal doctor Sotelo, en el pedido de excarcelación formulado por José Camargo.

Homenaje al doctor de la Torre

ROSARIO, 12. — Como se anunció, ayer estuvo en ésta el doctor Luciano F. Molinas secretario general del partido Demócrata Progresista, que conversó con algunos dirigentes respecto al homenaje que se proyecta realizar en memoria del doctor Lisandro de la Torre, quedando convenido en citarse a la Junta Ejecutiva a tal fin para el viernes 20 del cte.

Hay el propósito de llevar a cabo el lunes 6 de febrero, coincidiendo con el primer mes de su muerte, un funeral cívico en el Real Cine, sito en boulevard Oroño y Salta, con el concurso de oradores de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba.

Infracción a la ley de juego

ROSARIO, 12. — El juez de sentencia de feria, doctor Pedroni, ha solicitado una multa de 200 pesos a Felipe Habt, por infracción a la ley de juego.

No obstante la reserva que se guarda, ha podido saberse que al ser allanada ayer la casa de un capitalista de juego, se encontró en la misma a un diputado electo, que se hizo reconocer como tal, no siendo entonces molestado, dado que goza ya de las inmunidades constitucionales.

Accidente grave

ROSARIO, 12. — Ha sido internado en la Asistencia Pública, Celso Prieto, español, de 27 años, soltero, traído de Godoy, donde se cayó de un caballo, habiendo sufrido la fractura de la columna vertebral.

Catamarca

Un accidente ferroviario que provocó daños materiales de consideración

CATAMARCA, 12. — Entre las estaciones de Huillapima y Miraflores se produjo un accidente ferroviario el que, por fortuna, no ocasionó desgracias personales. Las informaciones llegadas dicen que, debido a una pronunciada pendiente, se desprendieron varios vagones de un tren de carga los que, luego de retroceder, chocaron con lo resto del tren causando la fuerte colisión el vuelco de nueve vagones. En conocimiento del accidente de las estaciones más próximas salieron cuadrillas de auxilio para que trabajaran activamente a fin de dejar libres las vías y permitir la continuación del tráfico.

Se pudo comprobar poco después que las pérdidas son de cierta consideración, pues los vagones estaban cargados de mercaderías. Se han destruído, además, 150 metros de vías y entorpecido los servicios de trenes entre Catamarca y Andalgalá, los del coche a motor a Córdoba y los de Catamarca con la capital federal. Las primeras impresiones recogidas atribuyen la causa principal del accidente a las fuertes lluvias que pusieron las vías férreas en condiciones deficientes para el tráfico de carga pesada. Por su parte, la administración de los Ferrocarriles del Estado manifiesta que el accidente se registró mientras se realizaba la tarea de estacionar un convoy de carga. La segunda sección de vagones alcanzó violentamente a la primera descarrilando de varios vagones vacíos y uno cargado con vidrios.

La información oficial agrega que no hubo desgracias personales y que los daños materiales son de consideración.

El valor de los mercados

PARIS, 12. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.90 francos y la libra esterlina a 177.15 francos.

LONDRES, 12. — El dólar se cotizó hoy en el mercado londinense a 4.6731 por libra esterlina.

El presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe para 1939

Ha sufrido un aumento real de más de doscientos mil pesos, y se destinan recursos de la ley 2597 para pago de sueldos atrasados

El presupuesto de la municipalidad de Santa Fe, sancionado por la ex-comisión administradora el 23 de diciembre ppdo. fija los gastos para el año en curso en la suma de $ 3.568.376. El cálculo de recursos, incluídos ordinarios y extraordinarios, ha sido fijado exactamente en la misma suma.

Comparadas las cifras globales con el presupuesto del año anterior, el del corriente acusa una disminución aparente de $ 161.384. Y decimos aparente, porque en realidad no hay tal disminución de gastos, según se desprende de un examen apenas superficial de los dos presupuestos. En realidad, los gastos de la comuna han sido aumentados, pues éstos, excluídos los rubros destinados al pago de amortizaciones e intereses de las deudas consolidada y flotante, asciende para el año actual a $ 3.385.376, mientras que en el presupuesto anterior ascendían a $ 3.175.136, es decir que han sido aumentados, en cifras reales, en $ 210.240, (incluídos 45.000 pesos más para el C. Deliberante). Las economías se han introducido en realidad, en los sueldos inferiores y en la supresión de algunos cargos de las últimas categorías, y se han aumentado los sueldos superiores y las partidas globales.

Acusa deficiencias técnicas el presupuesto

El presupuesto actual, como los anteriores, no se ajustan a las necesidades del municipio. En cuanto a la organización de los servicios públicos importantes que están a su cargo, acusa deficiencias técnicas propias de las sanciones apresuradas con miras a satisfacer exigencias burocráticas antes que los intereses que la población del municipio confía a sus funcionarios.

En el mensaje con que el Departamento Ejecutivo acompañaba el envío del presupuesto a la Comisión Administradora, se decía que "solamente se han efectuado pequeñas modificaciones consideradas sumamente imprescindibles y atendiendo a que prácticamente no ha sido posible eludirlas, más aun, considerando que ellas no implican aumentar el monto del presupuesto en vigor, sino que también ha sufrido una disminución en cifras globales de 163.384 pesos. El resultado de la mencionada disminución es producto del ajuste más estricto de partidas, gastos generales y en la reducción del cálculo de recursos ateniéndose a la probable recaudación hasta finalizar el ejercicio".

Si se analiza el nuevo presupuesto, fácil es advertir que el mismo no se ajusta estrictamente a lo que se dice en el mensaje. Se habla de modificaciones consideradas imprescindibles y la mayoría de estas consisten en la práctica, en aumentos de sueldos, creaciones de puestos y aumentos injustificados de algunas partidas, tanto más injustificables, cuando ha debido hacerse un cálculo de recursos más reducido, lo cual indica que el momento elegido no es el más a propósito para medidas de esta naturaleza. Al azar, pueden citarse algunas cifras que demuestran que no eran ineludibles algunos de los aumentos efectuados. En el inciso correspondiente a la Intendencia, el ítem de publicaciones oficiales y extraordinarias ha sido aumentado de 8 a 12.000 pesos; el de fiestas cívicas, populares e imprevistos, sufrió un aumento de 2.000 pesos; en la Oficina de Prensa y Publicidad, se crea un puesto de fotógrafo filmador con 140 pesos de sueldo. Los gastos a que se refieren estos incisos, no son precisamente de los que pueden considerarse de imprescindible necesidad en el estado actual de las finanzas. Otro dato que pone en evidencia el criterio con que ha sido sancionado el presupuesto es el siguiente: para barrido y riego nocturno se aumenta un capataz, mientras se disminuye en 8 el número de los peones.

Ahora bien. El presupuesto general, incluídos gastos y amortizaciones e intereses de deudas, ha sido disminuído en $ 161.384. Se ha llegado a este resultado mediante ciertas combinaciones numéricas que al final de cuentas en nada vienen a mejorar las perspectivas financieras de la comuna, ni librarán a ésta de un nuevo déficit. Del renglón de gastos generales fué suprimida una partida de 40.000 pesos destinada a pagar cuentas de ejercicios vencidos; de las partidas para servicios de deuda flotante y exigible, fué suprimida una de 324.624 pesos que era para pagar cuentas atrasadas y una de $ 100.000 de amortización de la cuenta establecida entre la provincia y la municipalidad; se disminuyen a 70.000 pesos los 100 mil que antes figuraban para amortizar la deuda al Consejo de Educación; se aumentan algunas partidas y se crean otras; la partida destinada a amortización e intereses de la deuda interna exigible, ordenanza 3442, pasa a la deuda consolidada.

La posibilidad de pagar los sueldos atrasados

Se ha conseguido disminuir en 371.000 pesos la suma total destinada al pago de amortizaciones e intereses de las deudas consolidada y flotante, pero siempre queda un arrastre apreciable de deudas que pasan a ejercicio vencido, incluyendo los sueldos adeudados al personal hasta el 31 de diciembre del año pasado, amortización de la deuda a la Caja de Jubilaciones y del Hogar Propio Municipal. Se destinan, en definitiva, 2.000.000 de pesos para el pago de deudas de ejercicios vencidos, autorizándose al departamento ejecutivo a hacerlo con los fondos provenientes de la ley 2597 que acuerda a la municipalidad un préstamo de dos millones para atender el pago de la deuda flotante. Los títulos de la ley 2597 encuentran como se sabe, dificultades para su colocación y quién sabe cuándo la municipalidad podrá contar con el total de lo que debe percibir, con lo que no pueden abrigar esperanza los empleados y obreros de cobrar a plazo corto los meses que se les debe de 1938 y de otro ejercicio, ni podrá regularizarse tampoco la situación de la Caja de Jubilaciones y el Hogar Propio Municipal.

El presupuesto sancionado, en conclusión no satisface las necesidades actuales de la comuna. No ha primado el criterio necesario para confeccionarlo, de modo que no habrá perspectiva de un mejoramiento de las finanzas, ya que no pueden considerarse como economías las deudas que se excluyen del presupuesto y se las afecta a una partida especial para la cual se crean recursos de percepción dudosa, por lo menos a corto plazo. En realidad han sido aumentados los gastos administrativos y salvo algunas partidas necesarias, los aumentos se han hecho con un criterio que no se ajusta a la realidad económica y financiera del momento. No puede hablarse de economía, cuando siempre existe la posibilidad del déficit abultado y no se ha aprovechado el reajuste de las partidas destinadas a pagar la deuda flotante para disminuir los gastos.

Es evidente que en la convocatoria del Concejo a sesiones extraordinarias, debe incluirse, como se ha anunciado, la revisión del presupuesto, ya que esta será la única manera de obtener, con el estudio y la discusión serena de cada partida, su ajuste, al mismo tiempo que se estudiarán las medidas necesarias para ir sacando a la comuna de Santa Fe de su actual situación de endeudamiento.

Corrientes

Renuncia de un senador

CORRIENTES, 12. — La renuncia que ha presentado el Dr. Enrique Rodríguez Santana de su banca de senador en nota dirigida al presidente del comité central de la U. C. Radical antipersonalista es el blanco de los comentarios en los círculos políticos de esta capital. A estar a las informaciones que se han podido recoger la actitud del citado legislador responde el descontento existente entre un calificado grupo de dirigentes antipersonalistas con la conducta política seguida por el partido autonomista, agrupaciones ambas que integran las fuerza de la concordancia.

El descontento en las filas antipersonalistas se venía observando desde hace tiempo y ya ha hecho crisis hace poco a raíz de las numerosas cesantías de sus afiliados por causa de la supresión de empleos que venían desempeñando.

Sin embargo las causas determinantes de la renuncia se atribuye a los hechos ocurridos en el departamento de Santo Tomé con motivo de la renovación de la comisión municipal y la designación de presidentes en los comicios. Para la designación de esa comisión municipal se presentaron dos listas, una sostenida por los partidarios de la concordancia y otra que auspiciaban las fuerzas autonomistas disidentes con la concordancia.

El triunfo correspondió a la lista de la Concordancia y, de acuerdo a los resultados, en el partido antipersonalista se esperaba que la presidencia de la comisión le fuera adjudicada a un hombre de sus filas pero, contrariamente a ésta suposición, los autonomistas resolvieron votar por la citada presidencia a un dirigente autonomista anticoncordancista con lo cuál quedó eliminado el grupo antipersonalista en contra del pacto establecido antes de la iniciación del comicio.

Existen otros hechos en distintos departamentos que motivan el distanciamiento entre autonomistas y antipersonalistas por lo que en los círculos no se alcanzan a determinar las consecuencias que podrá tener esta nueva disidencia.

Organismos de ayuda a España

Dará una conferencia el periodista Horacio Taborda

El periodista Sr. Horacio Taborda, que acaba de regresar de España después de una estada de 6 meses, hará una jira por las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, llegando a esta probablemente el día 16 del corriente, con el propósito de dar una charla acerca de lo visto en España, durante el tiempo que estuvo allí.

Con tal motivo, la Junta Central está organizando la conferencia del señor Taborda, cuya fecha exacta se dará a conocer oportunamente.

Adhesión del Comité Nacional de la Juventud Radical a "Jóvenes Amigos de España"

Una de las adhesiones recibidas hasta la fecha por "Jóvenes Amigos de España", la constituye la del C. Nacional de la Juventud Radical. Con este organismo político, se suma a la acción en pro de la República Española, un ponderable elemento de ayuda. La nota del organismo máximo de la Juventud Radical está redactada en los siguientes términos:

"El Comité Nacional de la Juventud de la U.C.R. se complace en hacer llegar a esa Junta, nuestra más decidida adhesión a la noble y valiente acción que desarrolla.

Entendemos con ello cumplir con un deber ineludible como entidad juvenil y democrática, que en su función política ocupa un puesto de vanguardia en la lucha por los principios democráticos, por la libertad y por los progresos de la humanidad.

Iniciamos de este modo nuestra campaña práctica y efectiva por España, despertando en las filas de nuestro partido el sentimiento latente de ayuda y solidaridad hacia el sacrificio de la República Española.

Designamos como delegados ante esa Junta a los ciudadanos Octavio Forcinitti, Mauricio Guerschman, Máximo P. Butta, Armando Bustelo, Andrés Clavino y Florencio Ponte".

Se constituyó una filial en Villa María Selva

Acaba de quedar constituída una filial de ayuda a España en el barrio Villa María Selva. En el día de ayer, un numeroso grupo de vecinos celebró una reunión a la que concurrieron dos delegados de la Junta Central, quedando constituída una comisión provisoria que se encargará de los trabajos preliminares, debiendo formarse en fecha próxima la comisión permanente.